



PROVINCIA DE BUENOS AIRES HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

1a. SESION ESPECIAL CONJUNTA

Presidencia del señor vicegobernador, licenciado Gabriel Mariotto
y del señor presidente, contador Horacio Ramiro González

Secretarios: doctor Luis Alberto Calderaro
y doctor Manuel Eduardo Isasi

VERSION TAQUIGRAFICA

LA PLATA, 24 DE MARZO DE 2012

CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL
DE LA MEMORIA, POR LA VERDAD Y LA
JUSTICIA

– A las 10 y 40 dice el

Sr. Vicegobernador (Mariotto) – Con la presencia de noventa y ocho señoras y señores legisladores en el recinto, queda abierta la Sesión Especial Conjunta, para transitar los ejes de la memoria y dejar atrás ese 24 de marzo de 1976 como una tragedia en la consideración de todos los legisladores, en el respeto por los muertos, los desaparecidos, para tener siempre presente que revisar el pasado se hace desde el presente, para proyectar el futuro y para hacerlo en respeto a los derechos humanos, en democracia.

La sociedad ha madurado tanto que estamos en condiciones de tener la solidez institucional, en el máximo de los respetos y de las amplitudes, sabiendo que la Patria se forja en democracia.

Con la presencia de Nora Centeno y Alba Martino, Madres de Plaza de Mayo (Aplausos); de Lili Ferrari, que fue Presidenta del bloque del FREJULI entre el 73 y el 76 (Aplausos); de HIJOS (Aplausos); de los ex soldados conscriptos que combatieron en Malvinas (Aplausos); ciudadanas, ciudadanos, compañeros comprometidos que han sufrido en su carne y en su alma la tragedia de una dictadura terrible que transitó la historia de la Patria; en la ciudad de La Plata, con Estela de Carlotto y Hebe de Bonafini en el alma y en el corazón de todos nosotros, llamamos a los compañeros Santiago Carreras y Fernanda Raverta, presidentes de las comisiones de Derechos Humanos de ambas cámaras a acercarse al estrado para proceder al izamiento de las banderas.

– Puestos de pie los señores diputados, senadores, autoridades, invitados especiales y público presente, el señor senador Carreras y la señora diputada Raverta proceden a izar las insignias nacional y provincial. (Aplausos prolongados)

Sr. Vicegobernador (Mariotto) – Horacio González, Presidente de la Cámara de Diputados, se hará cargo de presidir la presente sesión, y vamos a escuchar con mucha atención las reflexiones de todos los bloques, de todos los senadores y diputados que van a darnos el puntapié para la reflexión.

Revisar el pasado es una condición de todas nuestras sociedades. Lo hacemos desde el presente y, sobre todo, lo hacemos con un valor que nos da la democracia y que tardamos mucho tiempo en poder consolidarlo, porque los poderes que fueron cómplices de las dictaduras sometieron, muchas veces a nuestras instituciones, después de 1983.

Hoy podemos decir, como se repitió la semana pasada en Tandil, en ocasión de un juicio emblemático: «memoria, verdad, justicia y alegría», frase que evocaron los hijos del abogado Moreno, un desaparecido por la dictadura militar y donde la justicia civil también llegó a los lazos de complicidad de muchos civiles.

La provincia de Buenos Aires tiene, a partir de ese ejemplo de Tandil, la posibilidad de avanzar en las distintas complicidades. Vamos a hacer justicia en la ciudad de Olavarría, y ayer también se pidió en Bahía Blanca, Mar del Plata, La Plata y en nuestro conurbano, por los militares que llevaron adelante el desprecio por la democracia y por la vida, como así también por los civiles que fueron sus cómplices.

Le cedo el uso de la palabra al señor diputado Horacio González, Presidente de la Cámara de Diputados, quien va a presidir esta sesión.

Sr. Presidente (González) – Gracias, señor Vicegobernador.

Por Secretaría se dará lectura a la resolución elaborada en conjunto por las presidencias de ambas cámaras, convocando a esta Sesión Especial Conjunta.

Sr. Secretario (Isasi) –

La Plata, 20 de marzo de 2012.

Visto la ley 25.633 que instituyó el 24 de marzo como Día Nacional de la Memoria, por la Verdad y la Justicia, en conmemoración de quienes resultaron víctimas del proceso iniciado en esa fecha de 1976 y el Acta Acuerdo celebrada el día 13 de marzo de 2012, en el Salón de Honor de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, entre los representantes del Congreso Nacional, las Legislaturas Provinciales y la Federación Argentina de Municipios; y

Considerando:

Que con motivo de la conmemoración del trigésimo sexto aniversario del Golpe Militar que abriera paso a la época más oscura de nuestra historia nacional, nos encontramos ante una circunstancia políticamente propicia, para contribuir al mantenimiento y consolidación de la memoria, de las atroces consecuencias de aquellos sucesos.

Que en ese sentido, resulta trascendental que todas las Instituciones de la República reafirmen y valoricen su compromiso con la Democracia.

Que el camino iniciado por el Gobierno Nacional desde el año 2003 respecto a la política de Derechos Humanos debe ser refrendado, defendido y profundizado a través de una contundente defensa de la lucha por la Verdad, la Memoria y la Justicia.

Que es preciso repudiar y condenar el terrorismo de Estado y las flagrantes violaciones de los derechos humanos perpetradas por la dictadura militar instaurada el 24 de marzo de 1976, como así también brindar especial reconocimiento a la tarea realizada por aquellos tribunales que hayan dictado sentencia en juicios por delitos de lesa humanidad.

Que es imprescindible promover una expresa y unívoca acción conjunta desde el ámbito legislativo, dentro de la diversidad y pluralidad, que exprese la voluntad de la inmensa mayoría del pueblo argentino, de construir denominadores comunes afirmados en los intransferibles valores de respeto

a la dignidad humana, el desplazamiento de la impunidad junto a la garantía de los derechos ciudadanos, la verdad y la justicia.

Que es menester fortalecer la vinculación institucional entre las Legislaturas provinciales, municipales y el Congreso de la Nación, cuando la trascendencia de los acontecimientos amerita pronunciamientos contundentes de los Poderes del Estado.

Por ello,

El vicegobernador de la provincia de Buenos Aires en ejercicio de la presidencia del honorable Senado y el Presidente de la honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

RESUELVEN

Art. 1º - Citar a Sesión Especial conjunta al Honorable Senado y a la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia para el día sábado 24 de marzo de 2012, a las 10 horas, con el objeto de conmemorar el Día Nacional de la Memoria, por la Verdad y la Justicia, en el Recinto de la Honorable Cámara de Diputados.

Art. 2º: Encomendar a las secretarías legislativas de ambas cámaras a realizar la convocatoria a los señores senadores y diputados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la presente resolución.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a quienes corresponda y cumplido, archívese.

Horacio R. González **Juan G. Mariotto**
Manuel E. Isasi **Luis A. Calderaro**
Secretario **Secretario**
de la CC.DD. **del Senado**

Resolución conjunta Nº 1

Sr. Presidente (González) – Tiene la palabra el señor diputado De Jesús.

Sr. De Jesús – Señor Presidente: Solicito, en esta Sesión Especial Conjunta, que se dé lectura, a través de la Secretaría de

esta Honorable Cámara, al proyecto de resolución sobre la Conmemoración del Día Nacional por la Memoria, la Justicia y la Verdad.

Sr. Presidente (González) – Por Secretaría se dará lectura.

Sr. Secretario (Isasi) –

La Honorable Cámara de Diputados y la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires, reunidas en Sesión Especial

RESUELVEN

Manifestar su más enérgico apoyo a la consolidación y profundización de las políticas de Memoria, Verdad, Justicia, Democracia y Soberanía, reeditadas año a año, entendiéndolo que las mismas constituyen un ejercicio permanente, con el objeto de fortalecer la memoria colectiva y el acceso al ejercicio pleno de los derechos que emanan de nuestra Constitución Nacional.

Repudiar el terrorismo de Estado y su aparato represivo, que se instituyeron como ejecutores de un plan político y económico fundado en la exorbitante deuda externa, el proceso de desindustrialización, la pérdida de las conquistas laborales y sociales, entre otras; y que trajeron como consecuencia el empobrecimiento de nuestro Pueblo y la profunda desarticulación de sus lazos de solidaridad.

Repudiar la implementación de la política del horror, que implicó el barrido de la subjetividad a partir de la construcción de un «otro» que debía ser eliminado, y supuso la interrelación entre prácticas delictivas sistemáticas, como secuestros, desapariciones, asesinatos, torturas, robo de bebés, delitos económicos, entre otros; y configuraciones discursivas tendientes a denostar la participación popular. Así también, la supresión de las libertades individuales y el acallamiento de opiniones divergentes a través de la clausura del Congreso Nacional y las Legislaturas Provinciales, que son la expresión fundamental de la democracia en tanto reúne la multiplicidad de expresiones políticas.

Homenajear a los Organismos de Derechos Humanos, en su larga batalla por la defensa irrestricta por la memoria, la verdad y la justicia, pilares fundamentales e imprescindibles en la lucha contra el olvido.

Reconocer que el Bicentenario de la Patria nos encuentra en condiciones políticas de aliento para la participación del Pueblo en la vida pública, y la asunción por parte de la ciudadanía de un cúmulo de responsabilidades históricas, circunstancia que se aprecia en el interés y la injerencia de las juventudes, de distintas expresiones políticas, por los asuntos del Estado, que se manifiestan desde el regreso de la democracia.

Reconocer también el compromiso de los Estados latinoamericanos, que no escapan a este momento histórico en el cual las relaciones entre sus gobiernos ya no giran sobre intereses contrarios al espíritu democrático, como fuera hace más de 30 años, sino que se construyen sobre la base de Estados de Derecho, respetuosos de las libertades y conquistas de sus pueblos y conscientes de la importancia de la Memoria y la Justicia como plataforma para pensar el presente y planificar el futuro.

Reconocer que la conmemoración del 24 de marzo se reedita en cada conquista y restitución de derechos; y en la oportunidad para las nuevas y futuras generaciones de ser parte de la tarea de fortalecer la vida democrática. Como ocurre en este recinto, donde todas las expresiones políticas tienen voz y voto, para que nuestra patria siga siendo siempre justa, libre y soberana.

Sr. Presidente (González) – En consideración la presente resolución.

Tiene la palabra el señor diputado De Jesús.

Sr. De Jesús – Señor Presidente: En nombre de nuestro bloque, quisiera reconocer la iniciativa tomada por las autoridades de las cámaras de Diputados y de Senadores, de tener este encuentro conjunto, como así también, por el Congreso Nacional y distintos concejos deliberantes a lo largo y a lo ancho de nuestra Provincia. Seguramente, se repetirán iguales circunstancias en las calles, en las plazas públicas y se realizarán

distintos eventos para recordar ese momento, como así también, se hará una proyección hacia delante de aquel «Nunca Más» y una Patria más justa para todos.

Quiero agradecer en este momento a los demás bloques políticos de ambas cámaras, que se hicieron presentes para testimoniar en la Patria y a la Patria, y a los ciudadanos, como así también a quienes fueron víctimas de esta situación. Para ellos, no solo vaya nuestro acompañamiento sino la reivindicación para siempre de una patria soberana para cada uno de todos los argentinos y para las generaciones venideras.

Hacemos hoy esta Sesión Especial Conjunta, pura y exclusivamente, para repudiar aquel golpe cívico militar del 24 de marzo de 1976 y todas las acciones que por él se llevaron adelante, con autoritarismo e irresponsabilidad, con medidas antipopulares y antipatrióticas y, fundamentalmente, con un sentido genocida hacia gran parte de nuestra sociedad.

A lo largo de todo el tiempo transcurrido, al ir adquiriendo cada vez una mayor conciencia democrática, el pueblo fue tomando conocimiento, repudiándolo y rechazándolo, y se ha creado un ideario colectivo –no solamente nacional, sino también internacional– acerca de lo que significó aquel 24 de marzo de 1976, que lo asocia al terrorismo de Estado, a la violación de los derechos humanos, a la pérdida y al atropello de nuestras libertades cívicas, y también –y más grave– a la desaparición, tortura y muerte de muchos de nuestros jóvenes y, por si esto fuera poco, al robo de nuestros niños, de bebés, que les eran arrancados del vientre a sus madres en cautiverio, en la más ingrata y perversa actitud.

Hoy, a lo largo y a lo ancho del país, padres y abuelos siguen reclamando que aparezcan esos niños, y con su lucha constante muchos fueron apareciendo, pero quedan todavía muchos más. Esas heridas abiertas van a seguir estando en la medida en que no podamos concretar para siempre una reparación de esas injusticias.

Aquellos que protagonizaron aquel 24 de marzo del 76 no vinieron solo a interrumpir la vida institucional de nuestra Nación, so pena de querer imponer el orden. Tenían

una ideología de degradación y de muerte: imponer un sistema económico a cualquier precio, que ahondara la dependencia nacional al sistema económico financiero internacional, cortando de raíz toda posibilidad de crecimiento autónomo argentino; reinstalar el viejo modelo agroexportador y romper los lazos de solidaridad, impidiendo la concreción de un tejido social productivo y de organización nacional, en pos de un trabajo, que ya venía haciendo nuestra Argentina, de ir construyendo un modelo de país nacional y popular.

Así, fueron destruyendo en miles de pedazos las realidades sociales, culturales e históricas, de vida humana y políticas que supimos sostener, con la persecución, la tortura y la desaparición de más de 30 mil jóvenes.

Asimismo, en sus postrimerías e intentando sostenerse, nos embarcaron en una guerra desigual, como fue la guerra de las Malvinas. Y este día tampoco deja de ser un jalón de recordación y de testimonio de tantos jóvenes que quedaron allá, a quienes solo podremos reivindicar cuando, en paz y con diplomacia, podamos recuperar las Islas Malvinas para nuestra Argentina. Como bien se viene haciendo en estos últimos tiempos, ese camino de búsqueda de una comprensión nacional e internacional, a pesar de la desesperación del imperio británico ante esta unidad que ha nacido, porque está floreciendo la verdad y la restitución de todo ello.

Podríamos decir muchas más cosas acerca de aquellos momentos, pero nos queda mirar hacia delante y ver qué podemos plantear todavía; nos queda seguir cultivando la memoria; nos queda no decaer en la búsqueda de las verdades, ser implacables en el reclamo de justicia, ampliar los espacios de participación, organización y protagonismo de la ciudadanía y, en especial, de los jóvenes, tratando de fortalecer este presente, pero también reasegurando un futuro.

Ayer, estas honorables cámaras, han podido ser testigos de cómo un instituto creado de organización popular pudo dar muestras cabales de cómo los jóvenes organizándose plantean, desafían, imponen a la sociedad estas situaciones de luchar, de

transitar estas ideas y de ver cómo retomamos nuevamente el camino de la verdad y la justicia.

Debemos resignificar el valor de la política para que realmente sea la herramienta de cambio y de transformación y por qué no también de aquello que no es un eslogan y que es la soberanía política, mantener y fortalecer la economía para tener independencia económica.

Hoy muchos países se ven enfrentados a las políticas del neoliberalismo y son subyugados porque no tienen esa independencia económica que tenemos que seguir planteando y fortaleciendo.

Señor Presidente: Estamos transitando otro tiempo histórico, con mayor conciencia democrática, con sentido político del quehacer hacia las grandes mayorías, dejando atrás aquel ciclo de esperanzas y desesperanzas, de etapas y períodos de democracia y de golpes militares que culminaron en el estallido del 19 y 20 de diciembre de 2001.

En el 2003, el Estado, a través del proceso democrático, pudo lograr un gobierno que condujo y comenzó a instalar un proyecto nacional y popular.

Néstor Kirchner fue el abanderado de ese ideario colectivo que se continúa hoy con nuestra Presidenta, con una fuerte política de derechos humanos, no solamente de reconocimiento, sino de avance de los juicios y de castigo a los genocidas, con un modelo de desarrollo con justicia social, instando a afianzar un país inclusivo para todos, con un horizonte que lo construiremos entre todos en democracia, con un pasado no de nostalgias, sino de enseñanzas.

Hemos aprendido, señor Presidente, que los países que olvidan las luchas del pasado, olvidan las luchas del presente para un mañana mejor para todos.

Por eso, ese 24 de marzo de 1976, que hoy repudiamos, queremos que se siga teniendo presente, por política, por ideología, por cultura y por economía, para que podamos, con esta recordación, dejarlo definitivamente atrás.

Muchas gracias, señor Presidente. (Aplausos).

Sr. Presidente (González) – Quiero in-

formarles a las señoras y señores legisladores y al público presente, que se encuentra acompañándonos en este recinto el ministro Arlía, a quien le agradecemos la presencia. (Aplausos)

Tiene la palabra la senadora Ancona.

Sra. Ancona – Señor Presidente: Hoy pasaron 36 años desde aquella noche triste, desde aquel 24 de marzo de 1976; por lo menos pasaron dos generaciones y para algunos pasó mucho tiempo.

Muchas veces decimos que la memoria se esfuma en el tiempo, pero nosotros sabemos que lo que no se pierde en la memoria es el dolor y el agravio.

La memoria sirve para que recordemos, para no cometer el hecho del olvido y, centralmente, cuando la justicia tarda en llegar, es muy difícil olvidar y no se puede perdonar porque no hay arrepentimiento.

Entonces me parece que hoy, en este día tan importante, debemos resaltar el tema de la memoria; esa memoria que nos ayuda a iluminar el presente, esa memoria que también marca el futuro de los pueblos en busca de su liberación. Esa memoria nos lleva a hacernos la pregunta: Si el dolor no tiene fecha de vencimiento, ¿por qué la va a tener el olvido? Y a 36 años tenemos que gritar muy fuerte: ¡Ni olvido ni perdón; verdad y justicia!

Me parece que en estos tiempos cuando algunos nos dicen que tenemos que olvidarnos o que están hartos de la memoria o que están cansados del tema, nosotros tenemos que reafirmar que eso es hipocresía. Y cuando esas palabras vienen de algunos que se dicen progresistas y borran con el codo lo que escribieron en los diarios, dijeron en las radios o hablaron por televisión hace un tiempo, nosotros y el pueblo empezamos a darnos cuenta de que son unos pobres hipócritas.

Me parece que esa larga noche triste empezará a cicatrizar, cuando nuestro pueblo comience a tomar conciencia del momento político que vamos viviendo transformando esta memoria individual en memoria colectiva. Cuando el pueblo empieza a apropiarse de esa memoria, es cuando empieza a cambiar el destino de una patria.

Esa memoria colectiva no es casualidad; no, no es casualidad, es la lucha de las Madres de Plaza de Mayo, es la lucha de las Abuelas de Plaza de Mayo, es la lucha de HIJOS, es la lucha de los organismos de derechos humanos, es la lucha de las organizaciones sociales, políticas y gremiales que no bajaron las banderas.

Pero también debemos reafirmar y recordar –y lo recuerdo– que hubo un hombre que, con convicción y decisión política, llegó a la Casa de Gobierno para decirnos que no iba a dejar sus convicciones en la puerta. Y ese hombre, ese presidente llamado Néstor Carlos Kirchner... (Aplausos), como Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, le ordenó al jefe del Ejército que baje el cuadro del asesino Videla.

Para nosotros no es una cosa más, para nosotros no es una anécdota, sino que es un hecho simbólico y significativo para la vida de todos los argentinos.

Por eso en este momento, y seguramente con memoria, a la luz de la verdad, pero centralmente con un gobierno nacional y una Presidenta que está firmemente convencida y decidida a defender los derechos humanos, es que empieza a juzgarse y condenarse a los genocidas torturadores y a sus cómplices; empieza a haber un cambio de hoja en la historia argentina.

Aprovechando este recuerdo y este homenaje, también creo que debemos sentirnos convocados –yo los convoco– a que esta Jornada Nacional de Verdad y Justicia la llevemos a cada plaza, a cada pueblo, a cada calle y, al mismo tiempo, recordar la lucha de nuestros compañeros que pelearon por una sociedad sin injusticia, que pelearon por la liberación de los pueblos de la Patria grande, que pelearon por ideales que hoy están presentes en nuestra generación y para que les sirvan a las generaciones futuras.

En la Argentina de hoy, los ideales tienen que ver con seguir profundizando este proceso político junto a nuestra Presidenta y al proyecto nacional para que las esperanzas, los sueños y las utopías de nuestros 30.000 compañeros desaparecidos, los llevemos a cabo, definitivamente, en nuestra Patria.

Muchas gracias. (Aplausos)

Sr. Presidente (González) – Tiene la palabra el señor diputado Di Pascuale.

Sr. Di Pascuale – Señor Presidente: Primero, quiero agradecer a los presidentes de ambas cámaras por la decisión de realizar este acto en memoria de quienes ofrendaron su vida por la democracia, en un proceso repudiado, difícil y que hoy –creo– conmueve las fibras más íntimas de la sociedad argentina.

El agradecimiento es también por el trabajo y la presencia permanente de HIJOS, Madres, asociaciones de derechos humanos y muy especialmente, también, para un puñado de hombres a quienes les tocó sufrir desde adentro la dictadura militar: a los compañeros caídos y a quienes están hoy aquí en los palcos, héroes de Malvinas. Para ellos también nuestro reconocimiento. (Aplausos)

Ayer, cuando el Secretario Legislativo me informó del contenido de este acto, la verdad es que pensé en muchas cosas; me tocó a mí vivirlo hace muchos años; estaba en la escuela secundaria, cuando el golpe militar se producía en la Argentina. Y ayer a la tarde, cuando Isasi me comunicó de la realización de este acto, comencé a pensar e intentar hilvanar un discurso.

Pero, la verdad, es que hoy a la mañana en la Presidencia, donde nos juntamos los presidentes de las distintas bancadas, empezamos a hacer un poco de historia y a dar un pequeño debate político; entonces, salió mi espíritu de viejo militante peronista e hice mención a aquel apotegma de San Martín, Rosas, Perón, que llevamos tan adentro los peronistas. Y recién me preguntaba cómo puede ser que hombres que vistieron el mismo uniforme del Ejército Argentino hayan sido capaces de cometer tantas atrocidades, en lugar de haber tomado como ejemplo a aquella gente que nos llena de orgullo a muchos de nosotros, fundamentalmente a quienes militamos los movimientos nacionales y populares, y que llevamos tan adentro la militancia. No se encuentra explicación.

Recién decía el señor diputado Juan de Jesús, al hablar de los golpes militares, que resulta difícil para muchos de nosotros me-

morizar tantas fechas, tantos golpes en la Argentina; desde los fusilamientos de José León Suárez, que tanto dolor causaron a los peronistas y del que tantas veces escuchamos en nuestras casas, en esos hogares a los que les tocó sufrir los 18 años de proscripción en la vieja época, la resistencia y el dolor.

En el año 1983, a esta misma Casa yo venía como militante; tenía algunos diputados amigos y escuchaba decir: «Bueno, la democracia pone los derechos y los peronistas ponemos los humanos». A veces, eran frases hechas, a veces palabras que tocaban las fibras más íntimas pero digo: ¡tantas cosas hemos vivido quienes transitamos este mundo difícil de la política!

Y, después, vino la Semana Santa con Raúl Alfonsín, a quien quiero rendir homenaje, porque fue un hombre que le puso el pecho a las balas cuando los militares no tenían 80 años, sino que estaban vivos, estaban fuertes y recién comenzaba la democracia: recuerdo a Antonio Cafiero en la Casa Rosada, poniéndose al lado de Alfonsín y dejando de lado viejas antinomias peronistas–radicales.

Después vino Carlos Menem, cuando dio la orden de degüello y estaban los tanques a 300 metros, allí en el Ministerio de Defensa, y terminó con Mohamed Alí Seineldín, quien en esa época era el hombre fuerte del Ejército. Y creo que esta fue la última asomada militar.

Y, un poco más acá, Néstor Kirchner, quien vino a poner sobre el tapete lo que se hacía referencia recién: la verdad y la justicia definitiva y permanente.

Pero todas estas cosas me llevan a una reflexión final: me parece que a 36 años, estas cuestiones que venimos enumerando –y que seguramente el resto de los presidentes de las bancadas van a mencionar con mayor puntilliosidad–, tienen que servir hoy para definir el amor, la justicia y el hombre como principio y fin de todas las cosas. ¿Qué sentido tiene la política si quienes tenemos responsabilidades públicas no hacemos algo para que nuestro pueblo esté un poco mejor, para que haya menos miseria, menos hambre, para que podamos salir a la calle y sentirnos orgullosos de ser dipu-

tados de la provincia de Buenos Aires, de ser intendentes, concejales o consejeros escolares?

Me parece que el esfuerzo realizado, el dolor de las madres, de los hijos, de quienes les ha tocado sufrir la dictadura más horrenda que haya vivido este país, ese ejemplo debe servir para que nosotros tomemos la posta, saquemos nuestro bastón de mariscal de la mochila y nos pongamos a trabajar fuertemente, insisto, para que el amor, la alegría y el bienestar puedan reinar en este pueblo.

Muchas gracias, señor Presidente (Aplausos)

Sr. Presidente (González) – Tiene la palabra la señora diputada López.

Sra. López – Señor Presidente, señor Vicegobernador de la provincia de Buenos Aires: Escuchando las palabras del compañero Di Pascuale uno se pone a pensar en qué clase de país quiere vivir y qué clase de política social, pública y económica quiere. Pero no quiero hacer una mención hacia adelante, porque bien lo detallaba el diputado Di Pascuale, sino que me puse a pensar en el paradigma que tenemos hoy, en la actualidad, y que teníamos a solamente un año del golpe de estado del 24 de marzo de 1976.

Un notable escritor y periodista, como lo fue Rodolfo Walsh, en una carta abierta dirigida a la junta militar, que le costó la vida a su hija y también a él, detalló cómo estaba la Argentina un año después de ese golpe militar.

Rodolfo Walsh decía textualmente: «Reducción del salario real de los trabajadores en un 40 por ciento; se disminuyó su participación en el ingreso nacional al 30 por ciento, elevando de 6 a 18 horas la jornada de trabajo, solamente para cubrir los gastos en la canasta familiar; 300.000 nuevos despidos elevando, en ese momento, la desocupación al 9 por ciento; el consumo de alimentos había disminuido en un 40 por ciento y el de ropa, en un 50 por ciento; en el gran Buenos Aires la mortalidad infantil, en ese mismo año de dictadura militar, había ascendido al 30 por ciento; se había

reducido el presupuesto de la salud a cero; había una deuda externa que alcanzaba a niveles siderales para la época, 600 dólares per cápita; la inflación anual era del 400 por ciento y un aumento del circulante de solamente el 9 por ciento; había bajado el 13 por ciento la inversión externa y los militares se habían aumentado el sueldo en un 120 por ciento».

Todo esto para hacer un racconto no solamente de lo que nos ha dejado la dictadura militar en materia económica, sino también de toda la sangre que habíamos derramado en la lucha por la libertad; sangre de nuestros jóvenes, padres y amigos; quién no tiene un amigo, un familiar, un vecino que no haya sido víctima de la lucha por la grandeza de la Patria.

Les voy a contar un caso muy cortito, y seguramente el diputado Jorge Scipioni no me va a dejar mentir, porque es de Avellaneda, convecino mío. Había un compañero que por la lucha, fundamentalmente obrera, por el avasallamiento que tenían las instituciones militares por sobre las instituciones legítimamente elegidas por el pueblo, por los trabajadores en este caso, que se llamaba Oscar, tenía 45 años y dos hijas. Se había casado con Maruja Pérez y vivía en Villa Dominico, en el mismo lugar donde había nacido.

El 11 de febrero salió de su casa rumbo a la Capital Federal, a la ciudad de Buenos Aires, porque tenía un viaje programado a Mar del Plata, junto con otros compañeros trabajadores, para ir a visitar a sus familias que se encontraban asiladas en un hotel gremial. Oscar tomó la avenida Mitre, dobló por la avenida De Benedetti y a las tres cuadras, casi llegando a la avenida Roca, lo cruzaron dos Falcon blancos y se lo llevaron.

Quien fue su compañero de celda, el compañero Corrales, dijo en el Juicio por la Desaparición del compañero Oscar Smith, que Oscar había estado en uno de los 300 centros clandestinos de detención, en el que se encontraba en Quilmes, en las avenidas 12 de Octubre y La Plata, hoy el Carrefour de Quilmes.

No encontraron ningún resto del compañero Oscar Smith y a partir de allí el movi-

miento obrero organizado también quebró su estaca y empezaron a desaparecer, inclusive, comisiones internas de los gremios enteros de la República Argentina, como también muchos amigos radicales, como también compañeros latinoamericanos, ministros, ex militares, como el caso de un compañero militar que vino a exiliarse a la Argentina, que era del gobierno de Allende. Muchísimas personalidades políticas, sociales y culturales que actuaban en nombre de la Patria que pertenecían a la agenda pública de cualquier compañero nuestro, también eran «chupados» y desaparecidos.

El homenaje a ellos, porque hay que tener memoria, hay que acordarse y hay que enseñarles a nuestros hijos que nuestro país ha vivido una de las más sangrientas dictaduras militares para que no vuelva a suceder, para que el «nunca más» sea real y para que la libertad, la justicia social y la soberanía económica sean nuestras banderas de la Patria unida, y no de la Patria dominada.

Muchísimas gracias. (Aplausos en los palcos)

Sr. Presidente (González) – Tiene la palabra el señor senador Meckievi.

Sr. Meckievi – Yo pertenezco a la generación que, allá por el 24 de marzo del 76, tenía alrededor de 20 años. Una generación que habiendo nacido en la década del '50, vivía por primera vez la democracia, más allá de un breve interregno, con la llegada de Campora en el 73.

Éramos la juventud de ese momento, la juventud política que estaba haciendo sus primeras armas, que había nacido, se había creado y formado en el marco de procesos autoritarios. Teníamos la alegría y la convicción de que estábamos aportando a una causa mayor y diferente. Nos estábamos formando en otros valores.

Mi debut fue con la alegría de cumplir los años justo para ese 11 de marzo del 73, y así poder trabajar en la campaña de Cámpora y ser fiscal, el mayor honor que había tenido.

Fue tal la alegría de esa participación que cuando los votos crecían salí corriendo a festejar y no hice ni siquiera la planilla, que

era mi primera responsabilidad. Lo vivíamos así, éramos jóvenes que soñábamos con la Patria que, sin duda, deseábamos construir.

Y aquel 24 de marzo, ya estaba aquí, en La Plata, y recuerdo –y no hago alusión personal sino para recordar a muchos compañeros que militábamos juntos por entonces y que hoy no están– que desde horas tempranas, desde el mediodía, se sabía del golpe. Recuerdo que desde el almuerzo estábamos en torno a una radio; almuerzo que estiramos en comentarios, esperando lo que fue más tarde el comunicado número 1.

Pasamos toda una tarde conjeturando, hasta que ya finalizando ese 24 de marzo se produce el golpe de Estado que nosotros, como jóvenes estudiantes, ya vislumbrábamos, porque observábamos que muchos sectores políticos –incluso de mi partido– lo venían preparando.

Había quienes habían transitado lazos y vínculos para continuar gozando de las mieles del poder, siendo funcionales a esa negra noche que nació, justamente, con muchos que fueron funcionales a ese golpe.

Hago alusión a esto, porque lo que nació ese día fue gestado con tiempo. Y, entre otras cosas, fue posible porque la política era débil; porque no había partidos políticos que contuviesen a todos aquellos que sentían que podían pertenecer a ellos. Eso hizo que primaran en otros sectores las complicidades que vimos aflorar y crecer en el proceso que devino.

La verdad, es muy difícil luego de 36 años, tratar de transmitir los recuerdos, porque uno los focaliza en nombres y en personas. Quiero homenajear a una militancia que tenía valores, a una entrega a la política a través de los valores de todos los partidos y de todas las ideologías. Luchábamos por nuestras convicciones; ni soñábamos con ser concejal, diputado, intendente; eso no nos ocupaba. Digo esto como importante reflexión.

Es más, militábamos sin saber si íbamos a ver la democracia que muy poco habíamos visto ejercer y tampoco sabíamos que se trasuntaba a través de cargos. Militábamos porque así lo sentíamos, porque creía-

mos en una sociedad nueva, en que eso era posible. Y esos valores son los que hicieron que tantos jóvenes se arrojaran a la vida y se entregasen de la manera que lo hicieron.

Fue una generación maravillosa de militantes de todos los partidos políticos. Yo viví con muchos que lamentablemente hoy no están; tuve seguramente mejor destino, mejor suerte, pero creo que sirve para evocar esa actitud que no trasuntaba ambiciones personales ni egoísmo, no era la política que se hacía si al otro le iba mal.

Recuerdo –y quiero repararlo con ustedes–, que cuando un compañero faltaba a una cita, sabíamos que había una hora para decidir qué hacer, una hora para limpiar la casa; era una hora que decíamos que había que aguantar para no delatar, para no blanquear una dirección, para no dar el nombre de un compañero. Una hora que muchas veces no alcanzaba para aquello que estaba programado. A esa hora, los compañeros la resistían.

Podían terminar en la Novena, en La Cacha, en lugares donde había gente inescrupulosa –lamentablemente muchos de ellos todavía siguen viviendo y conviviendo entre nosotros–, que fueron funcionales, cuando no parte. Cada comisaría, aparte de hacer lo que hacía, tenía una banda de delincuentes que iba a arrasar con las casas de estudiantes, que muchas veces lo único que habían hecho era pintar o combatir, ni siquiera haciendo uso de las armas, sino tirando panfletos en la facultad, donde era común ver gente que hacía el servicio de informante para ir a buscar a nuestros compañeros. Estas miserias, también las vivió nuestra sociedad.

Por eso quiero reivindicar a los militantes. Muchos de ellos dejaron la vida y otros tuvimos la suerte de poder seguir, pero también hubo muchos que sufrieron frustraciones, porque se tuvieron que ir; que no pudieron seguir estudiando porque cambió la Universidad, porque cambiaron las posibilidades que se habían abierto para que humildes, hijos de trabajadores, pudieran estudiar.

Muchas frustraciones vivió este país, cuyas consecuencias se ven en la no realización del individuo como ser humano en el

núcleo de una familia, en los objetivos que persigue. Todavía hoy afloran las consecuencias de todas esas frustraciones.

Y no es que esa generación tuviera más o menos coraje; hoy veo mucha gente con lo que yo llamo coraje retroactivo, porque pareciera que son más valientes hoy cuando seguramente es más fácil; pero lo cierto, compañeros, es que nos «cagábamos encima», teníamos miedo, no teníamos un coraje distinto; pero también es cierto que teníamos valores como la solidaridad y el compañerismo y ese grado de vinculación entre compañeros nos permitió hacer cientos de acciones increíbles. Entonces, no era que se tuviera más coraje, sino que había otra madera, otros valores, sentimientos y responsabilidad, con los que se entregaron no solo los jóvenes sino también los trabajadores, los sindicatos, los vecinos comunes y toda la gente que supo hacer algo para que hoy, después de tanto tiempo, pudiéramos valorar todo lo que se ha logrado a lo largo de este camino.

Simplemente para dejar una reflexión, los hombres de la política tenemos muchas deudas y de ellas solo quisiera señalar una: un sistema permite estas fisuras cuando la política es débil. Hoy puede haber liderazgos fuertes, puede haber organizaciones políticas, pero la política no ha logrado una reestructuración de los partidos políticos, la crisis de los partidos políticos aún está vigente y la conformación de los bloques legislativos es una fotografía de la dinámica política que hoy tiene nuestro país.

Creo que el fortalecimiento de los partidos políticos para la mejor defensa de las ideas es un aporte pero, a 36 años de aquel golpe, siento que todavía no hemos dado los pasos necesarios en ese sentido.

No quiero extenderme pero vienen a mi recuerdo imágenes que quiero sumar a los afectos que cada uno puede haber encontrado y dejado en el camino, a los mejores recuerdos que podamos tener de quienes ofrendaron su vida por la política, por la democracia y por mejorar la calidad de vida del otro; por toda esa ofrenda de juventud que con alegría, como decía el señor Vicegobernador, debemos reivindicar para ponernos en marcha y lanzarnos hacia delante.

Por eso, nuestro bloque adhiere a este documento, valora este homenaje y, muy sensiblemente, todo este proceso que nos permite hoy, aún con las dificultades que hemos atravesado ni soñar con la posibilidad de un proceso militar. Imaginémoslo si no hubiésemos aprendido, la crisis de 2001 habría generado las condiciones propicias para justificar lo que hoy ningún argentino de bien podría justificar.

Termino mi intervención con un homenaje a la solidaridad, a los valores y a aquellos militantes que hoy siguen estando al servicio de la Patria, como lo estuvieron en aquel momento.

Muchas gracias. (Aplausos)

Sr. Presidente (González) – Tiene la palabra el señor diputado Jano.

Sr. Jano – Señor Presidente: En realidad, como se ha dicho reiteradamente en todas las intervenciones precedentes, esta es una fecha importante y coincido con ello.

Siendo diputado nacional tuve la responsabilidad de votar la ley que instituyó el feriado del 24 de marzo como Día de la Memoria.

Cuando uno recorre las expresiones de cada uno de los bloques, encuentra en todas ellas razones y miradas, obviamente, teñidas con la lógica subjetividad de la militancia política, pero me parece que vale la pena hacer algún pequeño racconto histórico, alguna toma de conciencia del porqué nuestro país llegó a tener un 24 de marzo.

Creo que la semilla de la maldad, el huevo de la serpiente, de lo que terminó siendo el 24 de marzo, desde mi punto de vista, se inaugura con el golpe de Estado del 6 de septiembre de 1930 y con el derrocamiento del dos veces presidente democrático de la República Argentina, Hipólito Yrigoyen.

A partir de ahí, hay un tránsito zigzagueante donde los partidos políticos, como bien manifestaba el señor Senador que me precedió en el uso de la palabra, tuvieron momentos de mayor penetración y cohesión y, también, de muchísimas debilidades e, incluso, de dobleces.

Si recorremos la historia argentina desde

1930 en adelante, lo que aparecía como un fatalismo es que el campo popular casi siempre terminaba, inexorablemente, derrotado por las fuerzas, respondiendo a grupos minoritarios y concentrados de la República Argentina.

Esto ocurrió tanto el 6 de septiembre de 1930 como en septiembre de 1955, como así también en el injustificado golpe al presidente Arturo Illia, a quien se le podrá discutir la legitimidad de su Presidencia porque, efectivamente, existía la proscripción del peronismo, pero no se le pueden discutir la honestidad ni los valores de su gobierno y muchos menos el hecho de que el golpe se debió a dos razones fundamentales: haber convocado a elecciones libres con participación del peronismo y la Ley de Medicamentos.

La sociedad vivía impávida estas cuestiones; francamente creo que no reaccionaba y toleraba una Argentina dividida, demasiado tiempo dividida. Posiblemente se hayan escrito muchos capítulos en los libros de historia sobre lo que fue en la historia argentina el antiperonismo, pero la misma cantidad de capítulos se podrían escribir de lo que fue el anti-yrigoyenismo.

Fue muy difícil el tránsito del campo popular de los distintos partidos que lo componemos hacia concepciones que pudieran tener un punto de contacto. Claramente, ese punto de contacto es la valoración de la democracia como el único sistema de gobierno y el ámbito donde se dirimen las cuestiones públicas.

Es más reciente la historia, pero es verdad que cada uno de los golpes militares venía en una escalada cada vez mayor de violencia. El golpe de Estado de 1930 tuvo episodios de violencia, pero el de 1955 fue mucho peor.

La llamada Revolución Argentina que se hizo contra el presidente Illia, también tenía concepciones de una tremenda violencia y todas aquellas aventuras militares tenían el acompañamiento permanente de un sector muy importante del establishment de la Argentina así como de determinados opinadores y algunos de ellos siguen opinando.

Recuerdo caracterizaciones –la edad me da esta posibilidad– que hoy no toleraría-

mos desde la democracia. A algunas dictaduras en la Argentina se las llamó «la dicta blanda», porque francamente no se tenía la concepción de que la democracia era el objeto de la lucha y del desarrollo de la política.

Finalmente, en esa escalada de golpes militares, llegó el que hoy repudiamos en el documento, que es el golpe del 24 de marzo de 1976; que como bien dice en el mismo, vino acompañado de una feroz represión, de un terrorismo de estado absolutamente carnicero, que francamente no distinguía nada, donde se perdió –creo que como nunca antes en la Argentina moderna– el concepto de derecho, puesto que el derecho humano fundamental que es el derecho a la vida, en verdad, en ese momento no valía nada.

Cualquier general, ni siquiera general, cualquier militar, mínimamente encumbrado, disponía de la vida de los hombres. Es más, cualquier empresario con algún interés, disponía de la vida de los hombres.

Fue una noche eterna, brutal, que los contemporáneos veíamos, observábamos, pero que francamente ni siquiera teníamos el alcance, la verdadera dimensión de lo que estaba pasando. No digo que no supiéramos lo que estaba pasando, pero creo que con posterioridad se llegó a tener la dimensión real de lo que pasaba en Argentina en aquella época.

Lo que fue para nosotros, para nuestro bloque, y creo para todo el pueblo argentino, la gesta del '83, me parece que cumplió un objetivo histórico. Las palabras del entonces candidato a presidente Alfonsín, que cerraba sus discursos recitando el Preámbulo de la Constitución Nacional, que posiblemente muchos chicos escuchaban o estudiaban en el colegio, en boca de aquel hombre tenía otro significado.

La llegada final de la democracia, la decisión, desde mi punto de vista, extraordinaria, inolvidable e histórica, que abrió el camino para que justamente no haya ni olvido ni perdón, para que se pueda seguir en la búsqueda de la justicia: la creación de la CONADEP, el juicio a las juntas militares y sobre todo la vocación de docencia y de esclarecimiento, sobre lo que había ocurri-

do en la Argentina en aquellos años, para que ya nadie más pudiera hacerse el distraído sobre lo pasado, fueron desde mi punto de vista un hito histórico, valores extraordinarios.

Creo que, además, luego vinieron avances y retrocesos en ese sentido, pero que el campo popular fundamentalmente sacudido y alertado por la lucha ineludible de las Madres, las Abuelas, de HIJOS y de las organizaciones de derechos humanos, abrieron la puerta para que, más allá de algún retroceso, siempre se fuera en la dirección de la unidad del campo popular, en la búsqueda de la verdad y la justicia.

Creo que desde el '83 hasta esta fecha cada uno de los gobiernos con vocación de ir contra los genocidas, contra aquella dictadura infame, hizo lo que pudo o trató de hacer lo que podía, y creo que como decía el senador preopinante, ha llegado el momento de que la política olvide los rudimentos de la discusión del detalle.

Me parece que es muy importante que la política, sobre todo el campo popular dentro de la política, olvide los rudimentos de la discusión del detalle, o la pelea casi absurda por la autoría.

Hay un avance muy importante, señor Presidente, que no quiero dejar de destacar en esta Sesión Especial, que es el siguiente.

No todos tenemos la misma convicción o fuerza en la defensa de los derechos humanos, pero quiero decir que, prueba del avance del campo popular y de la democracia, es que hoy no es patrimonio solamente de los partidos políticos progresistas; la sociedad argentina ha llegado a un punto de maduración tal que existen partidos de derecha, que no necesariamente son golpistas; no necesariamente las mayorías más acomodadas buscan el atajo para la desestabilización.

Creo que este es un avance de la política que hay que consolidarlo; nosotros, los radicales, mi generación, como los jóvenes de otras fuerzas políticas que hoy ocupan estas bancas, nos sentimos reivindicadores de la causa de los derechos humanos, más allá de aciertos y de errores. Esta es una lucha continua, es un recuerdo permanente y es la búsqueda, también permanente, de la verdad y la justicia.

En esto, señor Presidente, usted me conoce y sabe que puedo ser áspero y árido para el debate, pero en ningún caso soy chicanero. Hoy, en democracia, casos como el de Miguel Bru o el de Jorge Julio López son una raja en el corazón de la democracia argentina, que está buscando también a los culpables de esas desapariciones, para resolver lo que pasó antes y lo que pasa ahora.

En esa lucha, el campo popular en la Argentina deberá estar unido, más allá de los partidos a los que pertenezcamos; más allá de las banderas partidarias, es imprescindible sostener en el tiempo la búsqueda de los derechos humanos, de aquellos y de estos.

«Memoria y justicia», «juicio y castigo a los culpables», son y seguirán siendo las consignas hasta que, por fin, hayamos llegado a la absoluta verdad.

Gracias, señor Presidente. (Aplausos)

Sr. Presidente (González) – Tiene la palabra el señor diputado Lazzarretti.

Sr. Lazzarretti – Señor Presidente: En nombre del bloque del Frente Amplio Progresista, quiero saludar la iniciativa de ambas cámaras de realizar esta sesión que está posibilitando hacer una importante reflexión y está motivando un muy saludable ejercicio de la memoria.

Somos conscientes de que pocas cosas duran para siempre si no se las defiende cotidianamente. Entendamos que el ejercicio de la memoria, recordando el sufrimiento que padeció el pueblo argentino y reflexionar en torno a sus razones, siempre es muy provechoso, y máxime si se hace en el recinto de esta Honorable Cámara, donde tenemos diversas generaciones: conviven – como hemos escuchado su testimonio – militantes políticos que sufrieron persecución política durante la dictadura militar y generaciones como la mía, que somos hijos de la democracia y, particularmente, nacimos y crecimos en la vida política de la mano del conflicto de Malvinas. Por eso, cuando veo aquella bandera, no puedo dejar de expresar mi solidaridad y reconocimiento a aquellos hombres de mi generación que estuvie-

ron defendiendo nuestro país y sus intereses en el Atlántico Sur.

También hay nuevas generaciones que se sumaron a la política de forma más contemporánea, y creo que todos los puntos de vista nos van a ayudar a acercarnos a la verdad; esa suma de verdades relativas es la que nos va a ayudar a tener la comprensión del conjunto y no solo desde el punto de vista de las distintas generaciones, sino también desde el punto de vista de los distintos pensamientos, del pluralismo, de la diversidad de ideas e interpretaciones.

Nosotros estamos convencidos de que el golpe de Estado, del que hoy conmemoramos los 36 años, fue una de las noches más oscuras de la historia argentina, con niveles de crueldad, represión, tortura y persecución que alcanzaron un salvajismo que solo es posible cuando se lo hace desde el Estado.

No fuimos los únicos en el cono sur que sufrimos esta situación, sino que también la padecieron los hermanos de Chile, con el golpe al compañero Salvador Allende, y también pasó en Uruguay, Brasil, Paraguay y Bolivia. Latinoamérica era un enorme campo de concentración desde mediados de los años 70, un enorme campo donde se experimentó una sistemática y coordinada persecución sobre todos aquellos que lucharon por una sociedad más justa y con mayor igualdad.

Dijo León Tolstoi, en su novela «Ana Karenina», que los hombres pueden acostumbrarse a todas las situaciones y, en particular, cuando ven a su alrededor que todos los demás las aceptan.

Por suerte, durante la noche oscura de la dictadura, las Madres de Plaza de Mayo, con un valor increíble, abrieron los ojos de la sociedad argentina, acerca de lo que estaba ocurriendo. Eso tuvo un valor enorme, porque también tenemos que reflexionar, no solo desde la política y los partidos políticos, y en ese sentido considero que es muy positivo todo lo que hoy se planteó.

Creo que la democracia argentina, que está por llegar a sus 30 años, definitivamente está encontrando un común denominador. Todos estamos convencidos de la defensa del estado de derecho y de la demo-

cracia. Entonces, esta política que está avanzando en este consenso, también es necesaria y por eso, señor Presidente, es muy positivo llevar a cabo jornadas como las de hoy, promoviendo una reflexión en el seno de la sociedad argentina. Porque también hubo una gran pasividad por parte de esta, una gran pasividad de la cual nosotros debemos hacernos cargo y promover el debate de la política, de la defensa irrestricta de los derechos humanos y de un régimen democrático que nos contenga a todos, sin exclusiones, donde defendamos el derecho de hablar, incluso del que piensa muy diferente a nosotros, porque necesitamos que la sociedad sea consciente de que la democracia nos contiene a todos y es la gran barrera para evitar que vuelvan a ocurrir atrocidades como las que vivimos.

Creo que en materia de política de derechos humanos, lo importante, partiendo del común denominador al que hicimos referencia con anterioridad, es reconocer con amplitud todos los esfuerzos que se hicieron en los distintos gobiernos, desde 1983 a la fecha. Fue una lucha con avances y retrocesos. Tuvimos la constitución de la CONADEP, el maravilloso juicio a las juntas que condenó a los militares de la dictadura, y también tuvimos los retrocesos que significaron las leyes de Obediencia Debida y Punto Final y los indultos que se dieron a muchos de los generales, de los que también hay que hacerse cargo. (Aplausos).

También creo que debemos reconocer la importante política de derechos humanos que inauguró el gobierno de Kirchner para recuperar lo mejor de esa política. (Aplausos en la bancada del oficialismo y los palcos).

Entonces, los defensores de la democracia y de los derechos humanos tenemos que hacer cargo de todos los avances, sin sectarismos, convencidos de que es una lucha, en la que cada cual llevó la posta lo más lejos que pudo, acorde con las circunstancias que le tocó vivir y la relación de fuerzas y de poderes que existían.

Por lo tanto, creo que es importante este reconocimiento e instamos a esta valoración amplia de los derechos humanos, saludamos a los organismos, que hoy son el

motor de la mayoría de los juicios que se están llevando a cabo a lo largo de todo el país y en nuestra Provincia, que incansablemente con una terrible tenacidad, motorizada por la necesidad de verdad y de justicia, sigue llevando al banquillo de los acusados a asesinos de la peor calaña. Es importante que la sociedad sepa que fueron sus vecinos de carne y hueso, a los que, quizás, consideraban hombres honorables en su momento, los que hoy están ahí y los que, aún peor, en el pasado cometieron esos crímenes.

Entonces, dicho esto, quiero traer a colación una frase de Ernesto Sábato, con la cual cerraba el prólogo del Informe de la CONADEP, que decía: «Que las grandes calamidades son siempre aleccionadoras y, sin duda, el más terrible drama en toda su historia que sufrió nuestra Nación, durante el período que duró la dictadura militar iniciada en marzo del 76, servirá para hacer nos comprender que únicamente la democracia es capaz de preservar a un pueblo de semejante horror, que solo ella puede mantener y salvar los sagrados y esenciales derechos de la criatura humana».

Voy a aprovechar este espacio para hacer una autocrítica, en el sentido de que muchas veces las fuerzas de izquierda, las fuerza socialistas, en un contexto de la Guerra Fría, adjetivaban peyorativamente a la democracia de formal, de irreal, basándose, por supuesto, en los defectos que la misma tiene. Pero con la dictadura que vivimos en el cono sur, todas aquellas fuerzas revalorizamos profundamente el valor de esta democracia formal, representativa, que hoy tenemos y cuando digo formal, no lo digo peyorativamente sino en el sentido del cumplimiento de las normas y del respeto a las instituciones.

Fue la debilidad en la convicción acerca del estado de derecho y de la democracia, la que abrió, a nuestro humilde entender, el espacio para las enormes dictaduras. Y fue la democracia, a través de su ejercicio pleno, la que le permitió al cono sur llegar a la primera década del siglo XXI con gobiernos populares y progresistas en toda la región, que fueron posibles por el voto de sus pueblos, que vieron, a través del ejercicio de la

democracia, que se podía gobernar por la igualdad, por el estado de bienestar, por la salud y educación públicas, y que se lo podía hacer de manera eficiente y transformadora. A partir de esa experiencia, de dos décadas de lucha, llegó la primera década de este siglo y muchísimos países de la región, su gran mayoría, con los matices que conocemos, tienen gobiernos claramente con sentido popular, de inclusión y de igualdad.

Entonces, fueron la democracia y la vigencia del estado de derecho, los que posibilitaron que estas expresiones políticas llegaran al gobierno. Por lo tanto, creo que nosotros, todos los partidos políticos, tenemos que reafirmar nuestro compromiso con el sistema democrático.

Debemos estar convencidos de que hemos dado un paso enorme y que hoy la democracia en la región tiene una indiscutible legitimidad de origen.

Todos los gobiernos surgen de la voluntad popular, de elecciones transparentes, periódicas, pero todavía nos queda mucho por hacer en lo que hace a la legitimidad del ejercicio de la democracia, en la profundidad de la calidad institucional, como así también, respecto de la reconstrucción de los partidos políticos, necesarios cimientos de la vida en democracia, en cuanto al respeto del balance de los poderes.

Nos queda mucho por hacer aún, porque hay un cuarto de argentinos que todavía viven debajo de la línea de la pobreza; hay un montón de necesidades que no se han transformado en derechos y la democracia nunca va a ser completa, mientras millones de argentinos sigan excluidos de una calidad de vida digna, que les permita ejercer el derecho a la libertad sobre la base de la igualdad., libertad e igualdad, a lo largo de la trágica historia del siglo XX, hemos aprendido que son complementarias y que deben ir de la mano: cuando la igualdad va en desmedro de la libertad, crecen los totalitarismos y los autoritarismos; cuando la libertad va en desmedro de la igualdad crece la marginalidad, la exclusión social y la desigualdad.

Por eso, creo que tenemos que reafirmar la vigencia del sistema democrático —de

nuestra democracia— con mucha convicción, ser conscientes de la deuda pendiente que aún tenemos con millones de argentinos y aprovechar esta jornada de memoria y reflexión para rendir —una vez más— un homenaje a los organismos de derechos humanos, que tantos esfuerzos han realizado, incansablemente, en pos de la verdad y la justicia.

Cuando veo esa bandera de HIJOS y cuando la veo a Fernanda sentada en su banca (Aplausos), estoy convencido de que la democracia triunfa sobre cualquier totalitarismo, por más largo y oscuro que este sea.

Gracias, señor Presidente. (Aplausos)

Sr. Presidente (González) — Tiene la palabra el señor diputado Saín.

Sr. Saín — Gracias, señor Presidente y señor Vicegobernador.

Esta es una jornada de reflexión y, como toda reflexión, tiene que ser crítica para que sea útil. Obviamente, todo ejercicio de la memoria es siempre un ejercicio de cuestiones presentes, particularmente cuando hay resabios de un pasado autoritario, que aún convive con nosotros.

Creo que el proceso institucional de los juicios ha venido a demostrar en el último tiempo, que aquello se trató de una dictadura civil con apoyo militar y también policial, cuyo objetivo último fue desarticular la base productiva, basada en la industrialización, que la Argentina había pergeñado durante cuatro décadas, y que el objetivo político último de esa dictadura fue desarticular a la clase obrera, sin lo cual era imposible llevar a cabo aquella empresa económica y social.

Esta dictadura fue una dictadura profundamente transformadora, fue una dictadura revolucionaria en el sentido contrario a los intereses de los sectores populares. Hoy estamos en la Argentina haciendo un esfuerzo enorme para retomar algo de los antecedentes que desarticuló aquella dictadura; fundamentalmente, todo lo relativo a la industrialización y el desarrollo económico de nuestro país, y a la integración social que lo acompaña inevitablemente. Las Fuerzas Armadas fueron un instrumento para

esta desarticulación, pero las instituciones policiales también lo fueron.

Vale la pena repasar lo que ha ocurrido en los últimos años en materia de construcción de la memoria por la verdad y la justicia.

Desde 2006 en adelante se activaron 386 causas; actualmente, el 17 por ciento de ellas cuenta con sentencia, el 20 por ciento han sido elevadas a juicio y el 59 por ciento se encuentra en etapa de instrucción; 1861 personas han sido acusadas por delitos de lesa humanidad y 64 juicios han finalizado. Solo en 2011 finalizaron 21 juicios en los que se juzgaron 91 personas, de las cuales 67 fueron condenadas por primera vez; o sea que hubo una importante actividad investigativa en los últimos años.

Esto ha respondido claramente a algunas razones fundamentales. Una de ellas, que ya se ha resaltado aquí, es la enorme voluntad de ese presidente y compañero que fue Néstor Kirchner (Aplausos), que ha llevado adelante esa decisión política al punto de construir —como hemos señalado en este recinto— un proyecto político de verdad y justicia; y la profundización de la presidenta Cristina Fernández en esa misma línea (Aplausos). Pero otra razón fundamental es el movimiento de derechos humanos y la lucha incansable de los organismos de derechos humanos para que construyamos esta memoria, justamente, sobre la base de la verdad y la justicia.

Jorge Julio López fue un militante peronista desaparecido durante la dictadura y fue un querellante y militante de los derechos humanos desaparecido en la democracia.

Durante los primeros meses de la desaparición de Jorge Julio López hubo dos causas judiciales: una, en la provincia de Buenos Aires, en la justicia provincial y otra, a nivel federal. En la justicia provincial era por averiguación de paradero, cuando en verdad, sus compañeros y después querellantes, ya sostenían al tiempo que se trataba de una desaparición forzosa de persona, vinculado directamente con los juicios que se estaban llevando a cabo en la provincia de Buenos Aires sobre aquel pasado tenebroso.

La policía que investigaba en ambas cau-

sas, era la Policía de la Provincia de Buenos Aires; para la Policía de la Provincia de Buenos Aires, se trataba de buscar a un anciano extraviado. Durante meses sostuvieron esa hipótesis a contramarcha, justamente, de lo que era la opinión de los querellantes.

Es bueno recordar esto en el día de hoy, porque si no va a haber un vacío institucional importante en esta Legislatura. Eso pasó acá, en esta Provincia y con nuestras instituciones provinciales.

En diciembre de 2006, en esta causa, y a contramarcha de la opinión del Procurador General de la Nación, Esteban Righi, pasa a jurisdicción federal definitivamente y recién en abril de 2008, se consigue caratular, por el esfuerzo de los querellantes, esa causa como «Presunta desaparición forzada de personas» y apartar a la Policía Bonaerense de la investigación.

También está el compromiso de algunos jueces y de algunos fiscales, pero solo de algunos. Sabemos que no todos y gran parte de esta Justicia, que aún tiene que ser depurada, es responsable de los retrasos que vienen sufriendo los juicios en esa materia.

Vale recordar las palabras de la Presidenta Cristina Fernández, pronunciadas el 1º de marzo, en la Asamblea Legislativa: «Respetando el debido proceso, como no puede ser de otra manera, se pueda permitir el juzgamiento y el próximo presidente al que le toque hablar desde este mismo lugar el 10 de diciembre de 2015, no tenga que estar arrastrando todavía la rémora de los juicios por las tragedias que nos pasaron a todos los argentinos».

Para que ello ocurra tienen que suceder algunas cuestiones institucionales que son deudas pendientes: en primer lugar, planificar los juicios desde el punto de vista político judicial con más énfasis; en segundo lugar, creo que tiene que haber una política cierta de protección de testigos y de contención de testigos...(Aplausos)...justamente en materia de estos delitos y de estos juicios que tienen unas particularidades muy específicas al respecto y, por último, porque estamos dentro del marco del estado de derecho, la conformación de un grupo poli-

cial federal tendiente a desarticular las organizaciones que obstruyen este conjunto de juicios.

La provincia de Buenos Aires, señor Presidente, no ha ido en consonancia con este proceso nacional. Y esa disonancia, me parece a mí, que ha permitido colar algunas huellas de la dictadura entre nuestras instituciones. Una de las huellas más significativas tiene nombre propio, se llama Jorge Julio López.

La inoperancia e incapacidad de la Policía Bonaerense tenía como objetivo último cercenar la posibilidad de la investigación y encubrir a los autores, o sea, encubrirse a sí misma.

Sin lugar a dudas –y de esto no tiene dudas al menos quien habla–, esto es el resabio del pasado en nuestras instituciones actuales.

No es casual que esto ocurra en nuestra Provincia, porque la Policía de la Provincia de Buenos Aires, fue la única en todo el país que tuvo una participación masiva, sistemática e institucional en el esquema represivo montado por el Ejército en la provincia de Buenos Aires.

Vale la pena repasar rápidamente a qué me refiero al respecto: en la provincia de Buenos Aires funcionaron 148 centros clandestinos de detención; 93 de ellos en dependencias policiales, en unidades policiales oficiales, donde convivía el servicio ordinario de nuestra Policía con un centro clandestino donde se detenía, torturaba y asesinaba personas.

El 63 por ciento de esos centros clandestinos que funcionaron en la provincia de Buenos Aires, lo hicieron en sede de comisarías y destacamentos de investigación.

Los grupos de tareas que utilizó el Ejército Argentino a cargo de la provincia de Buenos Aires en la represión, fueron las brigadas de investigación formales de la Policía de la Provincia de Buenos Aires.

Las tareas de inteligencia fueron institucionalmente llevadas a cabo por la famosa Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, la DIPBA, y las comisarías funcionaron brindando apoyo logístico, operativo y liberando zonas para la operación de esos grupos de tareas. Esto

significa que hubo una participación masiva e institucional.

A través de esa mazorca represiva del genocidio institucional bonaerense, desaparecieron cerca de 2.300 personas.

Vale la pena, ahora que están en curso algunos juicios importantes en la provincia de Buenos Aires, recordar que el Área 13, hoy conocida como «Circuito Camps», era directamente supervisado por el entonces jefe de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, el general Camps.

Me pone un poco sensible el hecho de pensar que, ahora algunos comisarios de nuestra Policía se ponen un poco precavidos cuando la política quiere conducir la institución, pero no dijeron nada cuando se sentó un general represor y manipuló la institución, como ocurrió en aquel entonces. (Aplausos)

En ese esquema institucional, conducido operativamente por un comisario mayor de la Policía Bonaerense, el comisario Guillermo Etchecolatz, funcionaron 29 centros clandestinos de detención, estuvieron detenidas cerca de 1.500 personas y desaparecieron aproximadamente unas 600 personas. Eso se está ventilando en el juicio actual sobre el «Circuito Camps».

Este desastre institucional ha dejado huellas que nosotros tenemos, como deber institucional, que erradicarlas de nuestra querida institución policial. Hay cuatro huellas que se reproducen cotidianamente y lo vemos cuando abrimos los diarios habitualmente: primero, la tortura como mecanismo de investigación y de disciplinamiento de detenidos; segundo, la ejecución y desaparición de personas. Y si alguien duda de que esto no ocurre en nuestra Provincia, Luciano Arruga y Miguel Bru desmienten esas dudas. (Aplausos)

La liberación de zonas antes era para la operación de los grupos operativos y ahora para los socios criminales; y, particularmente, el autofinanciamiento ilegal, antes, de las patotas y ahora, de aquellos sectores corruptos de la institución.

Jorge Julio López ha sido desaparecido dos veces por la misma institución: en dictadura y en democracia.

Cuando ocurren estas cuestiones es necesario que la clase política bonaerense

reflexione seriamente acerca de cuáles son los deberes, para que aquel pasado que todos nuestros colegas preopinantes pusieron en el tapete en esta sesión, no se mezclen con intersticios de nuestra vida cotidiana hoy. A una institución policial –como la nuestra–, donde conviven algunos comisarios ricos con trabajadores policiales pobres, donde se mezclan estas prácticas con algunos muy buenos desempeños por parte de nuestra policía honesta, el darle autonomía y no conducirla políticamente es una enfermedad de esta democracia; es avalar que las huellas del pasado se mezclen con nosotros en el presente. (Aplausos)

El deber institucional de la clase política bonaerense –y, particularmente, de su gobierno administrativo y de los legisladores que estamos aquí presente– es que el pasado no tenga presencia en nuestras instituciones; es necesario reformar lo que ha sido el bastión represivo de la dictadura en nuestra Provincia: la Policía de la Provincia de Buenos Aires; hay que hacerlo con un amplio acuerdo político para impedir que nunca más pase lo que ha ocurrido tristemente en nuestra Provincia.

Muchas gracias, señor Presidente. (Aplausos)

Sr. Presidente (González) – Tiene la palabra el señor diputado Ottavis Arias.

Sr. Ottavis Arias – Señor Presidente: Muchas gracias, señor Presidente de la Cámara de Diputados y señor Vicegobernador; muchísimas gracias por dejarnos participar a nosotros, los jóvenes, que ingresamos por el bloque del Frente para la Victoria, tanto en el Senado como en esta Cámara de Diputados.

También le agradecemos muchísimo a nuestros presidentes de bloque, Juan y Cristina, por dejarnos decir lo que pensamos.

Diputadas, diputados, Madres, HIJOS, Abuelas, jóvenes: Como todos los años, las argentinas y los argentinos nos reunimos para conmemorar un nuevo aniversario del golpe cívico–militar que tuvo lugar el 24 de marzo de 1976 y que significó, sin lugar a dudas, la época más oscura de la historia de nuestra Patria.

Desde el primer aniversario del golpe, cuando Rodolfo Walsh nos dejó aquella carta abierta que le costara la vida, se han alzado las voces de denuncia y repudio a los responsables del plan sistemático de exterminio, llevado adelante mediante la utilización del aparato estatal como herramienta de producción de muerte a gran escala, como nunca había pasado en la Argentina.

Esas voces fueron, primero, de resistencia al horror, la mayoría clandestinas, algunas de un coraje inédito: las primeras rondas, el enfrentamiento a los caballos, los pañuelos blancos en una plaza tomada por la desesperación, con un final completamente incierto para nuestras Madres.

Luego, el horror. A pesar del retorno de la democracia, tuvimos que seguir resistiendo; debimos tomar múltiples formas de lucha contra la impunidad.

Durante el tiempo iniciado por la democracia hasta el 2003, el andamiaje jurídico construido para garantizar la impunidad estuvo vigente cada 24 de marzo, y cada 24 de marzo nosotros, con los organismos, con los militantes políticos que no abandonaron los ideales de los '70 de todos los partidos, fuimos a la Plaza a resistir.

Hoy, luego de la anulación de las leyes del olvido, luego de la declaración de inconstitucionalidad de los indultos, luego de los cientos de condenas que la Justicia ha dictado a los responsables del genocidio, luego de que Néstor Kirchner pidiera perdón al pueblo argentino en nombre del Estado (Aplausos), y –hablando de valores y coraje– luego de que Cristina, nuestra Presidenta coraje, inaugurara el Centro Cultural Haroldo Conti frente a la ESMA (Aplausos), luego de todos estos años de perseguir el horizonte de verdad y justicia, nosotros sentimos, como militantes, como peronistas, como kirchneristas, como jóvenes, una gran satisfacción, un inmenso orgullo de formar parte de esta épica historia que hoy vivimos; de estar en esta Legislatura que hoy se convierte, como nunca, en un lugar para ofrecer nuestra voz, nuestro espíritu, a la memoria a las víctimas.

Sin embargo, el ejercicio de la memoria no debe estar atado a un mero rumiar del pasado, debe ser un elemento revoluciona-

rio de nuestro presente, de la vida que uno vive; ya no recordar el 24 de marzo como una obligación pura y simple, sino para que se convierta en una herramienta de comprensión que haga surgir la perspectiva del actuar políticamente, para afianzar las posibilidades de un verdadero «Nunca Más».

En suma, el ejercicio de la memoria debe servir para prevenir el surgimiento de las condiciones de la realización de los crímenes del Estado.

Desde luego, las estigmatizaciones de hace 30 años no son iguales ni idénticas a los racimos y estigmatizaciones de hoy, pero hay en común ciertos discursos y mecanismos que sostienen las construcciones de universos culturales, en donde se legitima la separación de una comunidad y la amenaza por parte de otros, entre nosotros y los otros.

En esta época, el discurso estigmatizante – y nadie lo puede negar, y yo le pido a todos los militantes que estudiemos y reflexionemos sobre esto– recae, como todas las veces, en que los poderosos quieren estigmatizar sobre los jóvenes: los jóvenes de barrios humildes, a los que se les asigna una intrínseca característica de peligrosidad.

Pero desde hace un tiempo, sobre todo, a partir de las columnas de opinión de los medios hegemónicos, pareciera que el peligro vuelve a estar cifrado en los jóvenes, que son protagonistas de su tiempo; en los jóvenes que hacen política, en los que levantan banderas y cantan, cantan alto y con pasión, orgullosos del proyecto político que le devolvió la esperanza y la dignidad al pueblo argentino; jóvenes orgullosos de Perón, de Evita, de Néstor y de Cristina, que por primera vez en nuestro tiempo, en la política, no defraudan sus convicciones.

No nos olvidemos que hace apenas algunos meses, en esta misma Legislatura, esos jóvenes sufrieron la represión policial. Ante todo ello hay que estar muy atentos y alertas. Lo queremos decir claramente: los mecanismos discursivos de «Clarín» y de «La Nación» son los mismos que utilizó la dictadura para señalar al enemigo, (Aplausos) todos los que soñaban con transformar la realidad de nuestra Patria eran señalados de esa manera.

La memoria no sirve como un manantial de consuelo sobre el pasado sino que tiene que servir, como dice Gelman, como un manantial de consuelo para el presente.

Este es el camino tomado por Néstor y Cristina de 2003 en adelante, porque sabemos que la dictadura genocida, iniciada en 1976, buscó quebrar al pueblo comprometido políticamente. La del '55, la del 76, no eran dictaduras que venían a frenar obras de gobierno en función de la redistribución de la riqueza, eran dictaduras que venían a frenar lo que hoy estamos volviendo a lograr: una comunidad organizada. (Aplausos)

Eran dictaduras que venían a frenar lo que Cristina, cuando nos habló hace unos meses, nos pidió: que estemos unidos y organizados.

Ahora, para ello, así como Cristina pidió que por el bien del país evitaran poner palos en la rueda, creemos que no puede haber, hoy, un solo dirigente político con verdadera vocación democrática, que no rechace enérgicamente la estigmatización que hacen los medios sobre los jóvenes. (Aplausos)

No son solo los jóvenes de un partido o de otro, son, sobre todo, los jóvenes en general. Del mismo modo, estamos convencidos de que no debe haber ningún dirigente político que no denuncie de viva voz esto que pasa en la Argentina desde algunos sectores.

Lo que consideramos inadmisibles es que exista, en este tiempo, un dirigente político que ponga su empeño en el hundimiento de nuestro pueblo y no en la defensa de los intereses de los grupos hegemónicos y concentrados, porque nada tiene que ver con lo que nosotros soñamos en nuestro partido.

Por eso, tan solo pedimos, con profunda humildad, que trabajemos todos por nuestro país, con responsabilidad, por el destino de todos los Argentinos.

En tanto, nosotros vamos a seguir militando con el impulso, el amor y la construcción permanente, que es lo que verdaderamente perdura y enaltece a nuestra forma militante.

Estamos orgullosos y, pese a quien le pese, seguiremos cantando y levantando nuestras banderas. Ahora, en un rato, nos

vamos todos a la plaza en honor a nuestros 30 mil compañeros desaparecidos.

Sabemos que solamente cuando haya una patria justa, libre y soberana, esta democracia va a estar realmente realizada.

Recién escuché al senador Meckievi y le quiero decir –míreme señor Senador, que le estoy hablando a usted– que no es que los partidos políticos están en crisis; en todo caso, el que está en crisis es el andamiaje jurídico de los partidos políticos.

Lo invito, en un rato, si quiere venir a la plaza, como alguna o muchas veces habrá ido, a ver cómo el peronismo, hoy, tiene vivo el Movimiento Nacional Justicialista y se va a encontrar con miles de jóvenes militantes políticos y también trabajadores. Hacía muchísimos años que los trabajadores no podíamos marchar con los jóvenes en esta plaza. (Aplausos)

Le quiero decir, con total humildad, desde un amor compañero, que hoy podemos hacer esto. Usted habló –con mucha razón– de los valores en la juventud en la cual usted militó.

Y, ¿sabe cuál es el valor más importante de esa juventud en la cual usted militó? El que nos dejan Néstor y Cristina: no traicionar esos valores, haber pasado de 1976 hasta 2003, entrar a la Casa de Gobierno y no dejar un solo ideal en la puerta.

Hay pocos –como usted sabe– como Néstor y Cristina que se pueden dar el lujo de decir que nunca cambiaron y hay muchos que solamente pueden hablar del pasado.

Muchísimas gracias. (Aplausos prolongados y cánticos en los palcos)

Sr. Presidente (González) – Tiene la palabra el señor senador Meckievi.

Sr. Meckievi – No voy a perturbar el motivo central de esta Sesión Especial, ni voy a afectar al resto de los señores legisladores haciendo una discusión personal. Solo voy a referenciar lo siguiente: estaba mirándolo, señor Diputado, por el televisor, porque obviamente me resultaba más cómodo, pero seguía atentamente el discurso que le hicieron.

Marcar esta discusión y esta polémica, sinceramente, me encantaría, porque quie-

ro referenciarle que en el período al que hacemos alusión, yo militaba en FURN, la Federación Universitaria de la Revolución Nacional; era estudiante de Derecho y militante de la Facultad de Derecho y, la verdad, no conocí la militancia de sus líderes políticos, que no quiero discutir, pero no los encontré en ninguna reunión.

Esta alusión la quiero hacer, y no se equivoquen, no voy a hacer de esto una polémica personal. Yo estoy absolutamente orgulloso de todo aquel que ofrendó la lucha política y la discusión de sus ideas con absoluta convicción; y ese respeto me lleva a mí a decir que he hecho silencio, pero lo he seguido con atención aún en la profunda disidencia que tengo, seguramente, sobre el pasado, el presente y el futuro que cada quien puede interpretar conveniente para su país. Ese respeto no me hace pensar que sean pensamientos deshonestos; simplemente es una opinión diferente.

Por eso digo que por respeto al motivo de la convocatoria, al duelo que yo sí siento, porque, como dije hoy, en actos como este no puedo menos que recordar —y con mucho dolor— a compañeros que vivían conmigo y que hoy no están, a Adalberto Rossetti, que sigue todavía buscando a los mellizos Rossetti—Ross, que éramos compañeros de pieza y que, gracias a Dios, él está pero no sus hijos ni su señora; a Jorge Humberto Barrante, que obviamente ya no está y a tantos otros amigos del alma que tuve y que es lo que a mí me inspira para tener en estas horas un profundo sentimiento de admiración y de respeto a ese tipo de militancia. Valoro, y respeto a quien piense distinto, porque eso lo aprendí en este sistema político, hay que respetar a todos, incluido usted, señor Diputado, a quien también he escuchado.

Sr. Presidente (González) — Tiene la palabra el señor diputado Martello.

Sr. Martello — Señor Presidente: Obviamente quiero agradecer que se haya tomado la iniciativa de esta convocatoria, única en estos años que hemos pasado. Si bien hemos discutido fuertemente este tema en sesiones ordinarias, nunca lo hicimos como

en esta oportunidad, en una sesión convocada al efecto. Tiene razón el diputado Ottavis Arias, en su contradicción con el senador Meckievi. En realidad, no es un problema de la política por estar débil en determinados momentos históricos, sino por ser cómplice.

En general, en todos estos procesos de golpes de Estado que comentaba el diputado Jano, se daba una enorme similitud: las Fuerzas Armadas avanzaban sobre el poder civil elegido democráticamente, en general, con algunos factores de poder—sobre todo económico—, detrás de ellos.

Quizás la diferencia sustancial en el golpe del 76, es que no solo estaban jugando factores económicos, como ocurrió en Chile o Uruguay—el caso más claro es el de Chile—, sino que aquí estaba jugando la política detrás del golpe de Estado. Y como en todo golpe de Estado, el proceso de exterminio que se dio desde 1976 en adelante, en realidad, no empezó el 24 de marzo.

El diputado Ottavis Arias decía que lo primero que debe hacer la política es permitir a los jóvenes que se expresen, que participen, que canten en las plazas, que sean protagonistas. Por supuesto que debe ser así, porque es la generación más joven la que va a corregir todos nuestros defectos y virtudes a partir de su impronta, fuerza y convicciones.

Tanto es así que en el 74—voy a relatar algo personal— la primera gran desaparición de un grupo de jóvenes, la protagonizó el Movimiento de Trabajadores Socialistas en una persecución en el barrio de Caballito, a 14 o 15 jóvenes, donde se le da muerte a uno.

Esto no lo protagonizó la dictadura militar, porque no había asumido el poder todavía, sino la Triple A, una organización paramilitar, embrionaria, mano de obra de la futura dictadura en muchos casos, cuyo jefe era el Ministro de Acción Social de Perón, quien además había sido Ministro de Acción Social de Cámpora.

Esta organización se cobró muchas vidas de jóvenes. A partir de su desarrollo como fuerza de choque de los gobiernos de Cámpora, Perón e Isabel, la Triple A cuenta en su haber con casi dos mil desaparecidos, muertos, fusilados y heridos, en su mayoría jóvenes.

Aquí se dijo que hoy también se cumple un año más de la carta que envió Rodolfo Walsh y que le costara la vida a su hija. La triple A, al mando de López Rega —el ministro de Cámpora, Isabel y Perón—, antes también había matado a Rodolfo Ortega Peña.

Entonces cuando se habla de que, en general, los jóvenes, los que más empujan los cambios, son los perseguidos es cierto, eso no es de ahora. La cuestión diferencial del golpe del 76, es que el mismo peronismo al que decía pertenecer esa juventud maravillosa, era quien combatía con armas a esos jóvenes. De esto también hay que hacerse cargo, porque eso ocurrió.

Es cierto lo que se decía hoy: no hay golpe militar sin la complacencia civil. Y en el caso del 76 fue muy clara la disputa de dos facciones que permitieron el poder. Después del asesinato de Villar, el comisario torturador de la Policía Federal, Isabel decretó el estado de sitio y anuló todas las libertades públicas por orden de Videla, que día tras día le iba corriendo la línea e imponiendo nuevas condiciones.

¿La política estaba débil en ese entonces? No, estaba fuerte. La política la protagonizaron los cómplices de aquel momento: la CGT, López Rega, la Unión Obrera Metalúrgica, todos los que de un día para otro se dieron cuenta de que López Rega era malo y lo echaron del país, pero hasta entonces fueron cómplices y todos pertenecían al mismo movimiento político, incluso algunas fracciones de la juventud maravillosa de Perón vio con agrado el golpe, porque creían que centralizado el enemigo podían darle mejor combate; hasta eso ocurrió en este país.

Obviamente, esta complicidad del Partido Justicialista con la dictadura no terminó en el 76 y tampoco fue patrimonio de ese partido. Para ser sincero, vengo del radicalismo y hubo líderes radicales que fueron cómplices de Videla, uno de los líderes más importantes que tuvo el radicalismo —de esto también tenemos que hacernos cargo los radicales— se juntó con Videla y le dijo: «por favor, General, dé el golpe cuanto antes». Esto está en la causa de la Cámara Federal.

Mi padre trabajaba en Mercedes Benz y, en aquel entonces, integraba una de las comisiones internas de esa compañía. En el '75 le dieron a elegir entre ser despedido o afrontar medidas más drásticas, entonces, por tener cuatro hijos y, quizás, por no poseer el coraje y las convicciones suficientes para seguir dando la pelea contra la burocracia sindical, aceptó ser despedido. Todos sus compañeros de la comisión interna fueron desaparecidos en base a una lista que entregó la empresa y elaboró José Rodríguez, dirigente gremial de SMATA, peronista, que hasta hace poco tiempo, hasta que falleciera, concurrió a la Casa Rosada para firmar innumerables pactos y reivindicaciones de los gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner en materia de política salarial, con el ministro Ruckauf.

En ese sentido, no hay ningún civil de aquella época que esté condenado por complicidad. A López Rega lo trajeron al país cuando ya ni siquiera podía hablar. Muchos de los que pertenecían al gobierno continuaron con la dictadura: Calabró, gobernador por el Partido Justicialista, siguió gobernando esta Provincia durante la dictadura; Oscar Blanco siguió siendo intendente de Esteban Echeverría durante la dictadura; Alberto Groppi, comisionado de facto, designado por la Junta Militar y por el gobernador Saint Jean, fue candidato a intendente por el Frente para la Victoria.

El ex ministro Ruckauf, que innumerables veces fue candidato por el Partido Justicialista, en la Argentina tiene una causa en su contra que nunca avanzó. La única que prosperó contra estos cómplices del Partido Justicialista con la dictadura argentina, está vergonzosamente radicada en Alemania, donde se condenó a los integrantes de la empresa y en nuestro país no pasó nada. Es más, Ruckauf en nombre del justicialismo y de los trabajadores que decía representar, llegó a ser Gobernador de esta Provincia.

Me parece que también tenemos que hacernos cargo de esta parte de la historia.

Reivindico el accionar de los organismos de derechos humanos, sobre todo el de HIJOS, porque, como ciertamente dijo el diputado Ottavis Arias, no hay debilidad de una política sino fallas en el andamiaje jurí-

dico, a tal punto que sin la presencia de HIJOS, los indultos de Menem habrían pasado desapercibidos para esta sociedad.

Quizás esté mal que un diputado de la provincia de Buenos Aires reivindique la política de escraches, pero lo hago porque fue el gesto de resistencia para que esos indultos no pasaran desapercibidos. Sin esto que logró HIJOS, quizás, Néstor Kirchner ni siquiera hubiese podido avanzar mucho más, porque varias de esas causas no se hubiesen podido reactivar.

Ustedes saben que somos de los más opositores a Néstor Kirchner, pero reconocemos que él le dio otra impronta a la cuestión de los derechos humanos y a los juicios. Lo decimos con total franqueza, pero también afirmamos que falta mucho más. Su señora esposa se sentó en estas bancas siendo candidata por el Frente para la Victoria. Protagonizaron esta historia y no vieron gravísimas violaciones a los Derechos Humanos ocurridos en mi distrito, como «el caso Megomar», donde ellos eran autoridades y manejaban el Cementerio Municipal, donde hay pilas y pilas de NN. Los únicos que los denunciemos, en ese momento, fuimos nosotros. Los encubrieron los que estaban en las listas como candidatos por el Frente para la Victoria.

Todos tenemos que hacernos cargo, porque, lamentablemente, como bien se dijo acá, las víctimas siempre son las mismas, los jóvenes y los trabajadores. Todo tiene una historia y la nuestra no comienza hoy. Néstor Kirchner le dio a este tema un enorme impulso. Los organismos de los derechos humanos son los principales protagonistas de estos 36 años, pero hubo una clase política que acompañó este proceso.

También, para ser justos, hubo una sociedad que los acompañó, porque no fue lo mismo lo que ocurrió en Chile que lo que sucedió en la Argentina: Allende se mató en La Casa de la Moneda y muchos dirigentes del Partido Justicialista, siguieron siendo funcionarios de la dictadura y ninguno se suicidó. En todo caso, los que se suicidaron con la pastilla de cianuro eran los jóvenes, pero no los dirigentes. Muchos de los dirigentes que empujaron a esa militancia, hoy por hoy son millonarios, a partir de sus

negocios con el Estado. Esto también hay que decirlo. Muchos abandonaron esos principios. (Aplausos)

Nosotros somos legisladores y por ello debemos legislar. El mejor homenaje que podemos hacer es aprobar algunos proyectos presentados en esta Legislatura para que, al menos, estos nefastos personajes no puedan ser candidatos en la democracia. Hace seis años presentamos un proyecto para que, en aquel entonces, los Patti y los cientos de personajes que aún integran, en algunos casos, los consejos escolares en Lomas de Zamora, ni siquiera pudieran volver a ser candidatos.

Esos proyectos durmieron el sueño de los justos en esta Legislatura y de ello también debemos hacernos cargo. Obviamente, tenemos que hacernos cargo como clase política, como representantes de la provincia de Buenos Aires de lo que ocurrió con Julio López. El diputado Saín lo describió detalladamente y le agregaría un poco más.

Es inconcebible que un ministro siga en su cargo después de lo que ocurrió con Julio López, después del papelón de lo que sucedió en la estación de trenes Vucetich, donde un abogado «caza recompensas», presentó una prueba y el Ministro de la provincia de Buenos Aires salió corriendo anunciando que, probablemente, el cadáver se encontraba allí. Sucedió que todo fue un invento. Se trataba de una disputa entre los gobiernos Federal y de la provincia de Buenos Aires que compró al Ministro de la provincia de Buenos Aires, quien aún sigue en su cargo.

Me parece que sigue faltando el andamiaje jurídico. En nuestro humilde rol de legisladores, subsanemos la parte que nos corresponde. Reivindiquemos la pelea por los derechos humanos, el «nunca más», el «que vayan todos presos», y el que «se pudran en la cárcel los genocidas», pero también sus cómplices políticos, porque esa es la deuda que tenemos con los desaparecidos, con los torturados y los exiliados. (Manifestaciones en los palcos)

Sr. Presidente (González) – Tiene la palabra el diputado Solmi.

Sr. Solmi – Señor Presidente: En esta

jornada tenemos la posibilidad de expresarnos, pero también demostramos –como bien decía el señor Vicegobernador y coincidimos en esto– la madurez de la sociedad y la fortaleza de la política para poder dar este debate.

Recuerdo, el 24 de marzo de 1976 –como seguramente lo van a recordar varios de los que compartimos la generación– a mi padre en la cocina tratando de sintonizar en la radio alguna noticia que hablara de lo que estaba sucediendo desde el más llano de los lugares. También recuerdo haber transitado la adolescencia con un Estado que reprimía y ahogaba la expresión, justamente, en una etapa de la vida donde hay tanto para expresar y comunicar. Llevo también en la memoria las ausencias de muchos que quiero y admiro, pero que ya no están, y muchos otros amigos que están, gracias a Dios, con nosotros, y que llevan en su carne y en su historia la persecución de una dictadura muy cruel.

Seguramente, y como se ha dicho aquí, no todos los responsables de esta situación han sido llamados por la Justicia, pero también es nuestro deber expresar que no todos los derechos que les fueron arrebatados al pueblo por esta seguidilla de dictaduras de nuestra historia, que hicieron muy difícil el tránsito de nuestra República en un camino de justicia, soberanía y libertad, le han sido devueltos.

Quiero citar, por ejemplo, que el 5 de noviembre de 1976 se derogó o se destrozó la Ley de Arrendamiento y Aparcerías Rurales, la cual era un instrumento de democratización, de desconcentración económica, de inclusión, arraigo y acceso a la tierra y al trabajo.

No fue casual, por eso creo y propongo, adhiriendo a la resolución de parte de nuestro bloque, que memoria, verdad y justicia sean las herramientas que utilicemos los legisladores aquí presentes para devolverle al pueblo sus derechos, a un pueblo sediento de justicia social e igualdad, sancionando las leyes que quedan pendientes y mirando hacia un futuro en el cual saldemos estas deudas. Seguramente, si no lo hacemos, nos lo van a reclamar nuestros hijos, pero siempre pensando en lo que hemos realiza-

do, en lo que hemos vivido y en los dolores que nos quedan por resolver.

Muchas gracias, señor Presidente. (Aplausos)

Sr. Presidente (González) – Tiene la palabra la señora senadora Gainza.

Sra. Gainza – Señor Presidente: En esta oportunidad, había dicho que no iba a hacer uso de la palabra, pero me sentí tentada en un principio, cuando el señor Vicegobernador de la provincia de Buenos Aires habló del caso de Olavarría, del doctor Carlos Alberto Moreno, del «Negro Moreno», y también cuando se habló aquí de los jóvenes y de las complicidades del pasado. También a mí me gustaría hablar –si la emoción me lo permite, porque en esto estoy emocionalmente involucrada–, de las complicidades del presente.

Les quiero contar rápidamente, que el «Negro Moreno» era un estudiante de abogacía, nacido en un barrio humilde de Olavarría, cuyo padre era obrero y su madre portera de una escuela pública. El «Negro» vino a la casa que tenía el CUO, el Centro Universitario Olavarricense, porque ahí estudiaban los chicos que no tenían muchos recursos. Por eso, el «Negro» y nosotros –que sí teníamos una casa y un televisor–, en aquellos años, mirábamos juntos en mi casa el mundial de fútbol México 70 –Argentina no estaba, pero Brasil jugaba muy bien–, y también mirábamos la incipiente carrera boxística internacional de Monzón. Todo eso nos unía y nunca pensé que entre dos personas de esas tertulias iba a haber una asesinada y otra desaparecida; ahí también estaba José Alfredo Pareja –Pepe–, abogado, mi novio de la juventud, mi amor, mi historia que terminó por decisión de otros y no por la nuestra.

El «Negro» Moreno terminó sus estudios, fue a Olavarría y vivía como él quería, como había sido su vida: con mucha humildad. Vivía donde quería, que era en Olavarría; vivía con quien quería, que era con su mujer, Susana Lofeudo, y con Matías, que cuando él fue desaparecido tenía apenas un año y medio, y Martín estaba en la panza de su mamá; y vivía trabajando como abogado laboralista.

Marzo, 24 de 2012

LEGISLATURA DE BUENOS AIRES

1a. sesión especial conjunta

No le gustaban las causas de Derecho Civil, las sucesiones que sus propios clientes le llevaban, y se las dejaba a mi hermano, que también era abogado. Él de eso no quería ocuparse, y nosotros le decíamos: «Negro», mira que esto es plata» —los abogados sabemos de lo que estoy hablando—; entonces, para que él no se ocupara de eso, utilizaba los servicios de una de las empleadas de nuestro estudio jurídico, que llevaba los papeles, y el «Negro» cobraba los honorarios.

Vivió humildemente, defendiendo a los obreros de la Asociación Minera, porque los obreros de la fábrica de Loma Negra, que trabajaban en las embolsadoras y en otros sectores de riesgo, nunca se jubilaban; la silicosis los invalidaba, primero, y los mataba después.

A él no le importó, fuimos muchos los que le dijimos: «Negro», la cosa está brava», y siguió adelante con el juicio y comprobó que la silicosis era una enfermedad profesional; entonces, Loma Negra, en complicidad con el poder político, con los militares y con la Policía, lo secuestró un 29 de abril de 1977, a dos cuadras de la Municipalidad, a metros de su propia casa y separado tan solo por una ochava de quien era entonces el Jefe del Regimiento de Olavarría, el teniente Verdura, que por suerte ahora está con prisión preventiva por esta y otras atrocidades.

El «Negro» Moreno fue muerto atrozmente, secuestrado en Olavarría y llevado a Tandil.

En este juicio cuya sentencia se leyó por el Tribunal Oral Federal de Mar del Plata hace pocos días en Tandil, se condenó a los civiles, por primera vez. Se condenó a los hermanos Julio y Emilio Méndez, que prestaron graciosamente una quinta, donde el «Negro» fue lacerado, torturado, y donde estos cobardes infames le sacaban los anteojos, porque el «Negro» no veía ni a un metro de distancia, pero aún así pudo escapar, hay gente que lo vio y, a pesar de que fue muerto mitad a palos y mitad a tiros, su cuerpo pudo ser entregado a su familia.

Muchos abogados de Olavarría fueron amenazados; uno que pudo declarar fue juez, amenazado por este señor Verdura;

también mi hermano, que era Secretario de la Asociación y tan joven como el «Negro», fue amenazado, y hacía un mes y medio que habían hecho desaparecer a otro abogado, a quien les nombré: «Pepe» Pareja, de quien nunca más supimos; alguien lo vio creo que en «la Cacha» o en Arana. Eso es todo lo que pudimos saber.

En Olavarría parecía que no pasaba nada, nadie parecía estar enterado, y pasaron muchos años de silencio, porque Susana, la mujer del «Negro», era de aquí, de La Plata, y vino con su hijo y con su panza a buscar un poco de aire.

Muchos años después, el entonces intendente de Olavarría, Eseverri padre, nombró como director de Control Urbano a un señor —por así llamarlo—, el «Pájaro» Ferrera, que había sido integrante de los grupos de tareas que secuestró, en 1977, alrededor de veinte jóvenes de escuelas secundarias y de estudios terciarios de Olavarría. A algunos de ellos nunca más los volvimos a ver.

Cuando se abrió aquella causa en 2004, por denuncia de la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia —por un lado me enorgullezco y, por el otro, me da vergüenza— sobre los centros clandestinos de detención de Olavarría, Azul, Tandil y Las Flores, nos resultó muy arduo encontrar a un abogado que se hiciera cargo de patrocinarse a los organismos querellantes, a los sobrevivientes o a los familiares de los desaparecidos.

Lo voy a nombrar porque fue un colaborador mío, es una persona joven que ahora tiene 36 años y es Martín Dambolena, con quien estuve trabajando en la querrela y patrocinando a las personas que se quisieron presentar como querellantes, sobrevivientes, familiares y organismos. Y un día de lluvia, apareció en casa Matías.

Por eso, Walter y, sobre todo, el diputado Ottavis Arias tienen razón al decir que también son los jóvenes los que se involucran y, a veces, los viejos, los acompañamos. Matías vino a traer el legajo de su padre y teníamos que realizar otro trabajo que consistía en hacer visible, delante de la sociedad, que el «Negro» Moreno, simplemente había muerto por defender obreros que fueron matados en una fábrica.

Esto costó trabajo, pero, por suerte, también tuvimos la ayuda de periodistas sensibles como Claudia Rafael, que nos prestó todo su apoyo y el diario no pudo evitar publicar notas que eran parte de la historia negada de Olavarría.

Creo que fue en la sentencia del viernes pasado: ¡cuántas emociones!, ¡imagínense a Matías esperando una sentencia! Allí no solo se sentenció a los militares a reclusión perpetua, 15 años a Emilio y 11 años a Julio Méndez, sino que se ordenó Investigar al directorio de Loma Negra Sociedad Anónima de aquellos años, los que aún sobreviven, por homicidio por codicia, porque fue eso: para no pagar plata que les sobraba – porque la señora de Fortabat triplicó su fortuna durante los años de la dictadura en adelante–, prefirieron la sangre, el cuerpo y la vida del «Negro» Moreno.

Durante estos días, en Olavarría, organismos de derechos humanos, reclamaron al Sindicato de la Asociación Obrera Minera de Olavarría que se solidarice y se pronuncie al respecto, porque el «Negro» era el abogado del sindicato y de los obreros. Nada dijeron, y también lo quiero decir acá, porque el responsable de ese sindicato, mutó su nombre de Armando Domínguez por Antonio y se presentó en una videoconferencia con la Presidenta de la Nación, haciéndose pasar por un obrero, cuando jamás trabajó. Lo único que hace es formar parte de un sindicalismo corrupto que niega la verdad y que se niega a rendir el homenaje que debe a un abogado, que por otros obreros y en otros años, dio su vida, y él ni siquiera es capaz de decir quién es.

También, y para ver hasta dónde llegaban las complicidades, el ex juez Pagliere que intervino en los hábeas corpus de aquel entonces, se entrevistó con miembros de la Corte –en cuatro días que fueron una carrera contrarreloj, de todo el mundo– para salvar al «Negro». Hay una persona de esa Corte que vive y también va a ser investigada.

Estas son todas las complicidades y a mí me duelen las actuales, las de los sindicalistas, la de los políticos, como el Intendente Eserverri, quien incluyó en esa municipalidad a un represor. Y tan es así –y no es

nuestro cuento– sino que es uno de los tantos, que por suerte y digo con orgullo porque trabajé también por ello, está en Marcos Paz con prisión preventiva.

Los derechos humanos tienen que ver con la política de todos y la vamos a hacer realidad cuando todos, sin importar de donde vengamos ni cuántos años tengamos, nos demos cuenta que lo único importante es la persona, la vida y la dignidad humana, más allá de quien hizo más o menos, porque todos hicimos lo que pudimos y dimos hasta donde llegamos.

Nada más. (Aplausos)

Sr. Presidente (González) – Tiene la palabra el señor diputado Mancini.

Sr. Mancini – Señor Presidente: Quería contestarle al señor diputado Martello, con respecto a la parte que me toca como representante del Movimiento Obrero.

A 36 años del día que dio comienzo al proceso más oscuro de la historia argentina, en el que, como una nueva categoría repressiva, aparecía el «desaparecido» en nuestro país y muchos de ellos eran trabajadores, dirigentes y activistas sindicales.

Uno de los objetivos declarados del régimen militar fue destruir el poder sindical –tal como lo denominaban ellos– y restablecer la disciplina laboral.

El ministro Albano Harguindeguy declaró lo siguiente: «La unidad sindical atenta contra los principios liminares del proceso». Casi todos los sindicatos fueron intervenidos. Se disolvió la Confederación General del Trabajo. Se obligó a los sindicatos a separarse de sus obras sociales, anulándose la representación sindical en los organismos previsionales, bancarios y de seguridad social. También se prohibió el derecho a huelga, transformándolo en un delito con penas de 6 a 10 años de prisión.

Se anularon decenas de conquistas que estaban contempladas en la Ley de Contrato de Trabajo. Además, se aplicó la Ley de Prescindibilidad por razones subversivas a millares de empleados públicos, muchos de ellos, desaparecidos.

Por otra parte, se congelaron los salarios con niveles récord de inflación. Se sancionó

la Ley de Asociaciones Profesionales, que prohibía a las confederaciones y la participación política de los sindicatos. Dirigentes, como Benito Vicente Romano Suárez, de FOTIA; Jorge Di Pascuale, de la Federación Nacional de Empleados de Farmacia; Oscar Smith, Secretario General del Sindicato de Luz y Fuerza, entre muchos otros, fueron detenidos y desaparecidos por los responsables de sea ignominia llamada «proceso».

Junto a ellos miles de compañeras y compañeros pertenecientes a distintas organizaciones sindicales corrieron la misma suerte. Quiero mencionar a algunos de ellos: 25 delegados de la Ford, que fueron sacados de la planta automotriz de General Pacheco, resultaron secuestrados y desaparecidos. También 17 trabajadores de la Mercedes Benz, sufrieron igual destino, salvo 3 de ellos que aparecieron, cuando fueron liberados cuatro años después.

La UOM sufrió la desaparición de 220 afiliados, 75 de los cuales trabajaban en el Grupo Techint, Dalmine Siderca y Propulsora; 200 obreros de la planta Acindar, Bunge, Fiat, Sancor, Swift, Ingenio Ledesma, fueron secuestrados y desaparecidos trabajadores de ATE en el Hospital Posadas.

En la fábrica Losadur, en Boulogne, como consecuencia de un paro por un pedido de aumento salarial, fueron secuestrados y desaparecidos 19 trabajadores, en su mayoría mujeres.

Según reza el Informe de la CONADEP, mucho más del 45 por ciento de las víctimas de la dictadura fueron trabajadores argentinos que lo único que querían era vivir y trabajar con dignidad. Así que estoy completamente convencido de que el movimiento obrero nunca bajó los brazos. Todo lo contrario.

En 1979, fueron el movimiento obrero y la CGT, la Comisión de los 25, quienes anunciaron el primer paro a la dictadura militar. Si bien la inmediata reacción de la Junta fue encarcelar a todos los dirigentes gremiales, la jornada de protesta, anunciada para el 27 de abril, tuvo un éxito total y un altísimo acatamiento por parte de los trabajadores, iniciando una etapa que llevaría a la recuperación democrática de nuestro país.

Ciertamente, este éxito no fue gratuito, ya que muchos dirigentes tuvieron que pagar con la cárcel la consecuencia de sus acciones. Entre ellos, Ricardo Pérez, Francisco Raciqui y Hugo Moyano de Camioneros; José Luis Castillo, de Obreros Navales; Saúl Ubaldini y Alberto Barilache, de Cerveceros; Roberto García, de Taxisistas; Raúl Ravitti, de Ferroviarios; Roberto Digón y D'Aiácono, de Tabaco; Juan Carlos Crespi, de Petroleros del Estado; Izeta, de Municipales; Demetrio Lorenzo, del Calzado; Enrique Mico, del Vestido; Hugo Barrionuevo, de Fideeros; Felipe Mascardi de Aceiteros; Néstor Dorra, de Molineros; Alfredo Maldonado, de Pasteleros; Juan Rachini, de Aguas y Gaseosas; Carlos Otero, del Turf y, seguramente, muchísimos otros compañeros.

Es por eso, señor Presidente que, como trabajador y representante del movimiento obrero, y desde esta banca, quiero hacer este recordatorio de lo que fue esa cruenta noche de nuestra historia y homenajear a todos aquellos, en especial a los trabajadores, que perdieron su vida por la intolerancia y la irracionalidad de quienes nos gobernaban en ese momento.

Quiera Dios, iluminar a todo el pueblo argentino para que, de verdad, nunca más la intolerancia, la arrogancia y la soberbia nos lleven a provocar situaciones como las ya vividas.

Muchísimas gracias. (Aplausos)

Sr. Presidente (González) – Tiene la palabra la señora diputada Guido.

Sra. Guido – Señor Presidente: Quiero recordar que ya desde el año 2002 tenemos la satisfacción como sociedad de contar con un día dedicado a la reflexión sobre lo ocurrido en uno de los momentos más crueles de nuestra historia.

Desde ese entonces el Congreso, mediante la ley 25.633, reconoció al 24 de marzo como «Día nacional de la memoria por la verdad y la justicia» y luego, 3 años más tarde, se impulsó desde el Ejecutivo Nacional que la fecha fuera declarada como día no laborable e inamovible.

También, señor Presidente, quiero destacar que este día simboliza el reconoci-

miento del trabajo que desde hace más de 36 años vienen desarrollando las organizaciones de Derechos Humanos, militantes de partidos políticos, familiares y amigos de detenidos y desaparecidos, que con su lucha incesante le fueron ganando al olvido y a la injusticia.

El camino que se recorrió para llegar a la actualidad fue muy largo.

Desde la conformación del primer organismo de derechos humanos en el año 1974 –que fue el Servicio de Paz y Justicia para América Latina con Adolfo Pérez Esquivel–, el nacimiento en 1975 de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, la organización de las Madres de Plaza de Mayo en el '77, el surgimiento del CELS en 1980, por nombrar solo algunos organismos, y la creación de la CONADEP, a poco tiempo de recuperada la democracia, la cual fue fundamental para realizar el juicio a las Juntas en el año 1985, donde por primera vez militares que planearon y realizaron un golpe de Estado contra un gobierno constitucional fueron enjuiciados y condenados por un tribunal civil.

Por supuesto que este camino no solo se compuso de logros, también hubo retrocesos. Las leyes de Obediencia Debida y Punto Final y los Indultos menemistas que perdonaron a los imperdonables.

Luego, a partir del año 2003 y con un contexto histórico muy distinto al de los años anteriores, se logró la nulidad de estas leyes y la reapertura de los juicios de lesa humanidad.

Este breve recorrido se plantea como necesario para evitar segmentar esta conmemoración nacional, y que algún sector se arrebatase la bandera de la lucha por los derechos humanos, cuando en realidad es una lucha y un compromiso de todos los que habitamos esta Nación, porque lo cierto es que cada paso que se dio sirvió para ir creando una conciencia colectiva de lo vivido, bajo la consigna ineludible de verdad y justicia.

Finalmente, señor Presidente, más allá de la conmemoración de este día en particular, quiero resaltar que la agenda de los derechos humanos también involucra nuestro presente y nuestro futuro. Es decir, no

solo estos derechos fueron violados en épocas dictatoriales, sino que también hoy, en la actualidad y en plena democracia, tenemos como sociedad varias deudas pendientes en esta materia.

Y esto ha sido observado por distintos organismos, tal como lo hizo el Comité de Derechos Humanos de la ONU que ha manifestado su preocupación sobre «Las condiciones imperantes en muchos centros penitenciarios del país, el alto índice de hacinamiento, la violencia intracarcelaria y la mala calidad en la prestación de servicios y la satisfacción de necesidades fundamentales, en particular en materia de higiene, alimentación y atención médica»; y que ha manifestado su inquietud sobre «Las graves deficiencias en el funcionamiento de las instituciones donde se encuentran alojados niños privados de libertad y, a su vez, destaca con gran preocupación el no esclarecimiento del secuestro y desaparición de Jorge Julio López», que todavía sigue siendo una de las grandes deudas que tiene nuestra sociedad.

Por su parte, señor Presidente, también quiero destacar que la Comisión Provincial por la Memoria, en su informe anual 2011, advierte sobre la existencia de prácticas policiales violentas y arbitrarias sobre los sectores más vulnerables; la existencia de malos tratos y torturas en cárceles y comisarías, y hace fundamental hincapié en la demora que tiene nuestro país en establecer el mecanismo nacional para la prevención de la tortura, el cual debería haberse realizado antes del año 2007, debido a que Argentina fue uno de los países que adhirió al Protocolo Facultativo de la Prevención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles Inhumanas y Degradantes, aprobado por la Asamblea de las Naciones Unidas en el año 2002.

Y en este punto quiero destacar el hecho de que en la provincia de Buenos Aires existe un proyecto de ley que cuenta con media sanción del Senado, que establece el Régimen Provincial de Prevención de la Tortura, y que se encuentra desde hace casi un año en la Comisión de Derechos Humanos de este Honorable Cuerpo. Por eso, me tomo el atrevimiento de solicitar el pronto

tratamiento del proyecto en cuestión, teniendo en cuenta los aportes efectuados desde la Comisión Provincial por la Memoria, porque de no hacerlo rápidamente perderá en pocos días el estado parlamentario.

Creo que estos son algunos de los desafíos que tenemos que asumir como representantes del pueblo, entendiendo que la política de derechos humanos tiene que ser una política de Estado, una política del conjunto de la sociedad.

Muchas gracias.

Sr. Presidente (González) – Quisiera agradecer la presencia de ustedes para compartir con nosotros esta convocatoria: a las Madres, a HIJOS, a los jóvenes que están colmando aquí nuestros palcos, a los soldados, ex combatientes de Malvinas, y a los distintos funcionarios que hoy nos acompañan.

Quiero también decirles a las señoras y señores legisladores, senadores y diputados, que hoy nos hemos querido convocar, fundamentalmente, como reflejo y sostén de esta vida democrática. Lo hemos hecho también inspirados en el intento de aportar al fortalecimiento de nuestras instituciones para que nunca más el despotismo y la violencia atenten contra la idea de poder

construir en unidad una Patria para todos, atenten contra la idea de que es posible pensar distinto y tener visiones distintas, tal cual hoy lo han planteado cada uno de los bloques políticos que constituyen la vida institucional, política y partidaria de nuestra provincia de Buenos Aires.

Que esta idea sea la de poder construir, como planteaban hace un momento, en unidad una Patria para todos y que todos busquemos ese interés superior, que es, en definitiva, hacer lo que el pueblo quiere.

Muchas gracias. (Aplausos)

Corresponde votar el proyecto de resolución que hemos tratado.

Sr. Secretario (Calderaro) – Aprobado por unanimidad. (Aplausos)

Sr. Presidente (González) – Muchísimas gracias.

Agradezco la presencia del señor Vicegobernador.

Habiendo concluido el tratamiento del proyecto, se levanta la sesión. (Aplausos)

– *Es la hora 14 y 10.*

Héctor Daniel D'Alessandro
Jefe del Cuerpo de Taquígrafos